

# Lengua y Literatura Castellana

## 1º ESO

Programación didáctica

Curso: 2018/2019

Departamento de Lengua Castellana

## Índice de contenidos

<b>1. Introducción</b>	3
<b>1.1. Contextualización</b>	6
<b>2. Objetivos</b>	7
<b>3. Contenidos</b>	9
<b>3.1. Secuenciación y temporización</b>	44
<b>4. Metodología didáctica</b>	45
<b>5. Evaluación</b>	51
<b>5.1. Criterios de evaluación</b>	53
<b>5.2. Criterios de calificación</b>	54
<b>5.3. Actividades de refuerzo y ampliación</b>	55
<b>6. Criterios de recuperación</b>	57
<b>6.1. Alumnos pendientes</b>	58
<b>7. Medidas de atención a la diversidad y alumnos con N.E.E.</b>	60
<b>8. Fomento de la lectura</b>	61
<b>9. Recursos didácticos</b>	67
<b>10. Bibliografía de referencia</b>	69
<b>11. Actividades complementarias y extraescolares</b>	72

# **1. Introducción**

MIEMBROS QUE CONFIGURAN EL DEPARTAMENTO DE CASTELLANO, LENGUA Y LITERATURA. CURSO 2018-2019.

Inés Lapeña

Mavi Antón

Alicia Pérez

Consuelo López

Eugenia Cerezo

Olga María Moreno

M<sup>a</sup> Jesús Sánchez

Natacha Moreno

Rosa Sirvent

Manuela Ráez , Jefa de Departamento

**NUESTRA PROGRAMACIÓN Y EL IES “SAN VICENTE”.**

El centro para el que está orientada esta programación, se enmarca en un entorno urbano cercano a la costa. Se ubica en una localidad de, aproximadamente 54.000 habitantes, y a él acuden alumnos de todos los colegios de educación primaria adscritos. El medio socioeconómico y cultural de los alumnos es de un nivel medio aunque los últimos acontecimientos socioeconómicos, están obligando a reconsiderar este nivel medio que nos descubre, cada vez más, problemas económicos en nuestros alumnos y su imposibilidad de asumir la problemática que esto supone.

El IES “San Vicente” está distribuido en tres plantas en las que se encuentran organizadas tanto las aulas pertenecientes a los distintos niveles de la ESO, los Bachilleratos y los Ciclos Formativos como los despachos y los departamentos.

En la planta baja se encuentra la conserjería, la cantina, los despachos de Orientación y Psicopedagogía, las aulas de Pedagogía Terapéutica y las aulas convencionales. La secretaría, los despachos del equipo directivo, la sala de profesores y algunos departamentos, están distribuidos en la primera planta. En la segunda se sitúan las aulas de música, las de desdoble y distintos departamentos. La distribución de las aulas en las distintas plantas no

responde a una organización por niveles. Las aulas son asignadas a cada grupo de manera aleatoria y solo se mantienen fijas aquellas destinadas a una materia específica como las de Informática o los laboratorios.

Junto a todo esto, el centro cuenta, además, con un gimnasio y pistas para realizar diferentes deportes.

Se trata de un centro de grandes dimensiones bien distribuido y dotado de una buena cantidad de materiales e instalaciones que responde a los siguientes datos globales:

- 1632 alumnos
- 134 profesores, entre los que se encuentran pedagogos terapéuticos, orientadores.
- 7 personal no docente.

### Departamentos

Los Departamentos didácticos están formados por los profesores que imparten una misma materia y tienen como misión principal la elaboración, seguimiento y evaluación de las programaciones que son las guías del proceso docente. El Departamento de Lengua Castellana y Literatura está formado por nueve miembros.

### **Normas del Centro**

Los derechos y deberes de nuestros estudiantes vienen recogidos en la relación normativa del centro.

En el Proyecto Educativo del instituto figuran, entre otras, las recomendaciones siguientes:

- . Especial atención de profesores y alumnos a los alumnos nuevos, sobre todo al alumnado inmigrante, lo que se corresponde con una competencia social y ciudadana.
- . Cuidado del medio físico más cercano como práctica de protección medioambiental y factor de desarrollo de la competencia de interacción con el medio físico.
- . Apoyo a la lectura y a la biblioteca del centro, para el avance de nuestros alumnos en la competencia básica de la comunicación.

En la PGA figura el número y fecha de evaluaciones, que se ha establecido en tres, una por trimestre aunque, para ESO habrá también una preevaluación, sin notas, en octubre.

### **Horarios**

El instituto funciona con un horario de mañana de 7:55 a 15h., con siete clases al día de 55 minutos y dos periodos de descanso. Por la tarde se desarrollan los programas de ciclos formativos y los FPB, con horario de 15:00 a 20:30 h, y dos periodos de descanso también.

### **Nuestro alumnado**

Los alumnos que cursan la ESO comprenden edades entre los 11 y los 18 años. Todos ellos están iniciando la adolescencia pero especialmente los chicos, pues las chicas empiezan un poco antes y llegan aquí iniciada ya esta etapa.

Se trata de un periodo de notables cambios físicos, emocionales, conductuales, etc. El adolescente accede a una nueva estructura de pensamiento: el pensamiento formal, con el que aborda los problemas de forma organizada, aprendiendo más fácilmente, reteniendo mejor lo aprendido y formulando ya cuestiones más abstractas y jerarquizadas. Es una etapa importante en la configuración de la identidad propia. Además, el alumnado de la ESO de nuestro instituto comparte dos características de los jóvenes de hoy: la falta de motivación para el estudio y la asistencia a clase por obligación parental.

En nuestro centro también tenemos algunos alumnos con necesidades especiales y alumnos extranjeros matriculados, que responden a 31 nacionalidades diferentes.

### **Los soportes y plataformas digitales**

La adopción de nuevos textos va adaptando la enseñanza al uso de todo tipo de soportes y plataformas digitales que nuestros alumnos ya manejan, de manera que en estos ya se les hace referencia y se les invita, mediante llamadas constantes, a la utilización de las mismas.

Desde el Departamento, no sólo se les evidencia la importancia de la era de la información sino que se les invita a utilizar y visitar cuantas páginas digitales se relacionen –directa o indirectamente- con nuestra asignatura, véase las de ortografía, de expresión, consulta de diversos diccionarios, páginas de contenido gramatical, literario, de Historia, lectura de prensa diaria..., hasta de juegos y pasatiempos que les faciliten el desarrollo de sus competencias en esta etapa.

En las aulas, sería muy efectivo poder manejar plataformas digitales (portátiles, pizarra digital, cañones para proyectar...) con las que nuestros alumnos puedan aprender visualmente PERO la realidad pesa y los centros están en una situación precaria en cuanto a la dotación de los TIC., de manera que, actualmente, sólo podemos ofrecerles algún visionado de películas y poco más, aunque siempre apoyamos el uso de estas plataformas y respetamos su utilización.

A pesar de estar en la era de la información digital, este departamento considera también la importancia de conservar la propia personalidad a través de la lengua escrita manualmente, de esta forma, consideramos, se realiza un mayor esfuerzo en la presentación,

la corrección ortográfica y la expresión y redacción y es por ello que también lo potenciamos especialmente, sin estar, repetimos, esto reñido con la utilización de lo digital.

## **1.1. Contextualización**

Nuestro centro es el IES “San Vicente”, de San Vicente del Raspeig y está en funcionamiento desde el curso 1970-71. El centro se encuentra ubicado en la calle Lillo Juan, 128, una zona relativamente nueva del norte de la ciudad que hoy en día continúa en expansión. San Vicente del Raspeig, población perteneciente a la comarca de L’Alacantí, constituye una ciudad perfectamente comunicada tanto con Alicante como con Agost, San Juan, Mutxamel y El Campello, localidades con las que forma una conurbación de 500.000 habitantes, aproximadamente. Gracias a la A-7 y a la A-31, San Vicente del Raspeig presenta una fácil comunicación otras comarcas del interior de Alicante como La Foia de Castilla, L’Alcoià o las del Vinalopó.

Se trata San Vicente del Raspeig de una población que en los últimos años ha experimentado un importante crecimiento, gracias, principalmente a la industria de la cerámica, alcanzando en la actualidad los 53.000 habitantes, aproximadamente. Este incremento de población ha posibilitado la formación de una conurbanización con la capital comarcal, en cuyos límites urbanos se halla la Universidad de Alicante.

En cuanto a la situación lingüística de la población, es necesario aclarar que en San Vicente del Raspeig convive población castellano-parlante y valenciano-parlante. El reflejo de esta situación en nuestro centro de enseñanza se traduce en la implantación de unas líneas de actuación.

## 2. Objetivos

### CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

#### OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. Conocer, asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de los procesos del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
4. Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra Constitución, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, y rechazar los estereotipos y cualquier discriminación.
5. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
6. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
7. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
8. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades, así como valorar el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.
9. Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en valenciano y en castellano. Valorar las posibilidades comunicativas del valenciano como lengua propia de la Comunitat Valenciana y como parte fundamental de su patrimonio cultural, así como las posibilidades comunicativas del castellano como lengua común de todas las españolas y los españoles y de idioma internacional. Iniciarse, asimismo, en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura de ambas lenguas.
10. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
11. Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de la Comunitat Valenciana, de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural

y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.

12. Conocer y aceptar el funcionamiento del cuerpo humano y respetar las diferencias. Conocer y apreciar los efectos beneficiosos para la salud de los hábitos de higiene, así como del ejercicio físico y de la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte y la educación física para favorecer el desarrollo personal y social.

## 3. Contenidos

### Bloque 1: ContenidosBloque 1: Criterios de Evaluación

1. Interpretación y producción de presentaciones orales.
2. Adecuación del lenguaje a la situación comunicativa.
3. Realización de hipótesis a partir de elementos lingüísticos y extralingüísticos.
4. Comprensión y definición de palabras en función de su contexto.
5. Interés por ampliar el propio léxico a partir del conocimiento de nuevas palabras.
6. Aprendizaje de estrategias para hablar correctamente en público.
7. Esfuerzo por conseguir claridad y coherencia en nuestras comunicaciones
8. Producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.
9. Analizar e interpretar adecuadamente las producciones orales propias y ajenas.
10. Interpretar de forma adecuada los diferentes elementos de una lectura.

### Bloque 2: Contenidos

#### Bloque 2: Criterios de Evaluación

- Elaboración de un texto narrativo personal a partir de un texto modelo.
- Desarrollo de estrategias de planificación para la producción de textos escritos.
- Ejercitación de destrezas necesarias para una rápida y eficaz consulta del diccionario y de otras fuentes de información.

Redactar textos útiles en situaciones de la propia vida cotidiana o del ámbito académico expresando conocimientos con corrección.

Ampliar el vocabulario y la información solicitada consultando diferentes fuentes de forma eficaz.**Bloque 3: ContenidosBloque 3: Criterios de Evaluación**– Aplicación de las normas gramaticales de concordancia.

- Formación de palabras a partir de la composición de prefijos, lexemas y sufijos.
- Construcción de palabras compuestas a partir de otras simples.
- Identificación de los géneros literarios.
- Análisis de textos narrativos y dramáticos a partir de cuestionarios.

– Reconocimiento de las funciones comunicativas presentes en una serie de textos literarios. Aplicar conocimientos gramaticales para corregir y revisar textos de forma autónoma.

Identificar diferentes clases de palabras a partir de su estructura.

Identificar tipologías textuales analizando los elementos lingüísticos predominantes y su función comunicativa concreta. **Bloque 4: Contenidos** **Bloque 4: Criterios de Evaluación** – Valoración de la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

– Lectura comprensiva y en voz alta de un texto poético, narrativo y teatral breve.

– Reflexión sobre las características distintivas de los diferentes fragmentos literarios leídos.

Expresar la opinión personal sobre la lectura y compartir la experiencia de leer por placer.

Leer y comprender fragmentos literarios de diversa tipología.

### Bloque 1: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Produce textos orales de diversa tipología siguiendo el esquema introducción, desarrollo y desenlace, sin divagaciones, con una pronunciación clara adaptada a la finalidad del texto y empleando un léxico adecuado. *C. Sociales y cívicas.*

Analiza y reflexiona sobre su producción oral y la de otros compañeros para mejorar sus prácticas orales. *C. Aprender a aprender - C. Sociales y cívicas.*

Establece relaciones entre el contenido de las lecturas y las imágenes que acompañan el texto. *C. Aprender a aprender - C. Sociales y cívicas.*

### Bloque 1: Descriptores

Narra y sintetiza oralmente textos diversos a partir de unas pautas o un modelo previo. *A. 1.*

Realiza hipótesis y reflexiona sobre un tema propuesto sin divagaciones, estructurando su discurso y con un tono de voz adecuado. *Antes de leer.*

Adquiere instrumentos para incorporar progresivamente vocabulario nuevo. *Comprensión lectora A. 4 y 6.*

Emplea guías para analizar sus exposiciones orales y la de otros compañeros. *Escucho y hablo A. 4b.*

Reflexiona sobre su discurso oral, detecta sus puntos débiles y los corrige. *Escucho y hablo A. 4b.*

Comprende y establece relaciones entre la información explícita y la implícita, como el contenido de un texto y la portada del libro. *P.3 A. 2 y 3.*

### Bloque 2: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

### Bloque 2: Descriptores

Produce textos escritos siguiendo una propuesta de planificación previa. *C. Lingüística - Aprender a aprender.*

Conoce diferentes fuentes de información y utiliza el diccionario de forma habitual. *C. Aprender a aprender - Digital - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

Planifica textos personales siguiendo el orden de los pasos trabajados. *Escribo A. 4.1 y 4.3*

Realiza borradores previos al texto definitivo para revisar su producción. *Escribo A. 4.2.*

Comparte sus producciones escritas para ser revisadas e incorpora las propuestas de mejor. *Escribo A. 4.4.*

Emplea diccionarios en línea y en papel para ampliar su vocabulario. *A. 53.*

Maneja diferentes fuentes que le permiten ampliar información sobre un tema concreto. *Escribo A. 4.1.*

### Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Identifica diferentes categorías gramaticales y sus características y aplica este conocimiento para la corrección de inadecuaciones. *C. Aprender a aprender.*

Conoce diferentes clases de palabras y los diferentes procesos para su formación. *C. Aprender a aprender.*

Distingue diferentes tipologías textuales y sus características y las incorpora en sus producciones escritas.

### Bloque 3: Descriptores

Corrige de forma adecuada los errores de concordancia e inadecuaciones de tipo gramatical en una serie de frases o contextos. *A. 56.*

Reconoce la raíz y los afijos en una serie de palabras de un ejercicio. *A. 44.*

Identifica palabras compuestas y derivadas, las clasifica correctamente en una serie y forma nuevas palabras a partir de un modelo. *A. 39.*

Conoce las diferencias entre textos narrativos, poéticos y teatrales e identifica sus características. *A. 24-28 y 33-34.*

### Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Emite juicios de valor sobre diferentes lecturas y comparte su experiencia lectora. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Sociales y cívicas.*

Comprende textos literarios de distinta época y tipología. *C. Lingüística.*

### Bloque 4: Descriptores

Expresa su punto de vista sobre una lectura propuesta y lo argumenta de forma correcta. *A. 20.*

Expone sus preferencias y gustos sobre lecturas. *A. 18.*

Interpreta de forma adecuada el contenido de un

fragmento literario concreto y lo relaciona correctamente con la intención del autor. A. 17.

## TEMA 2

**Bloque 1: Contenidos**—:CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Diálogo y respuesta oral a preguntas sobre las ilustraciones y el argumento de la lectura.

\_Escucha comprensiva de relatos e identificación de sus partes.

- Análisis y mejora de la propia producción oral.
- Narración planificada de relatos orales a partir de una serie de imágenes.
- Empleo de las estrategias entonativas adecuadas en el relato de historias orales.

\_ Exposición oral de un tema específico integrando los conocimientos de la unidad. Decodificar de forma adecuada textos orales de diferente tipología.

Producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.

Analizar e interpretar adecuadamente el contenido de textos orales.—Bloque 2.CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- \_ Lectura comprensiva, en voz alta, y en silencio, de textos narrativos.
- Análisis del argumento y reflexión de un relato a través de preguntas o de actividades de comprensión.
- Observación de ilustraciones durante una lectura comprensiva.
- Identificación de las partes descriptivas de un relato.
- Búsqueda y análisis de información en fuentes diversas.
- Producción de textos descriptivos y narrativos propios.

– Revisión y corrección de textos propios.

Leer textos de forma comprensiva para favorecer la reflexión.

Emplear diferentes estrategias que favorezcan la comprensión lectora.

Producir textos escritos de diferente tipología siguiendo unas establecidas.

Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.–BLOQUE 3. CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

\_ Reconocimiento y clasificación de los diferentes tipos de sustantivo.

Identificación del género y del número de los sustantivos.

– Identifica y compone siglas de forma adecuada.

– Crea nuevas palabras de forma lógica.

– Emplea los tiempos verbales de forma correcta.

– Detecta y corrige enunciados incorrectos y agramaticales. Conocer y aplicar diferentes mecanismos de formación de palabras.

Reconocer los diferentes tiempos verbales y emplearlos correctamente según el contexto.

Aplicar correctamente las normas ortográficas y gramaticales básicas en la redacción de textos.–BLOQUE 4. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Compartir experiencias propias sobre lecturas, series o películas , con los compañeros.

\_ Identificar las características que definen a protagonistas y antagonistas.

– Reflexionar sobre libros y autores.

– Uso del diccionario: abreviaturas. Incentivar la reflexión entre la literatura y otras artes, en grupo o individualmente.

Incentivar la reflexión entre la literatura y otras artes, en grupo o individualmente

Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.

Bloque1: Estándares de aprendizaje y compet.clave Bloque 1. Descriptores

Escucha e interpreta adecuadamente textos orales breves. *Aprender a aprender - C. Sociales y cívicas.*

Interviene oralmente de forma no planificada para responder y expresar su opinión. *C. Aprender a aprender.*

Valora activamente otras perspectivas en situaciones comunicativas escolares. *C. Sociales y cívicas.*

Es consciente de las características de los discursos orales y los analiza conscientemente. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.*

Escucha un texto oral de forma activa y

Escucha las intervenciones de sus compañeros en el juego. *Las narraciones.*

Responde oralmente a una serie de preguntas de audición. *Escucho y hablo A. 2.*

Tiene en cuenta y valora otros puntos de vista en la narración. *Escucho y hablo A. 2.*

Analiza su producción oral e intenta mejorarla en el orden, la claridad y la coherencia en la

**Bloque 2: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Comprende el contenido de relatos breves a partir de preguntas y ejercicios de comprensión lectora. *C. Aprender a aprender.*

Observa imágenes y se ayuda de ellas para completar la descripción de los personajes de las lecturas- *C. Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales.*

Produce textos escritos siguiendo una serie de pasos a modo de planificación previa. *C. Aprender a aprender.*

Conoce y utiliza diferentes fuentes de información de forma habitual. *C. Aprender a aprender - Digital - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

**Bloque 2:**

Realiza hipótesis y reflexiona sobre un texto a partir de una serie de preguntas y ejercicios. *Comprender A. 1.*

Refuerza la comprensión de una lectura a través de descripciones de los personajes que acompañan a la lectura. *A. 37.*

Ordena una secuencia de imágenes y expresiones verbales correctas. *A. 15.*

Elabora un relato en el que narra y describe un suceso a partir de una serie de pautas. *A. 27 y Escucho y hablo A. 2.*

Inventa y escribe un texto narrativo a partir de los datos propuestos. *Escribo A. 1.*

Maneja diferentes fuentes en diferentes formatos para obtener información sobre un tema concreto. *A. 1.*

**Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Reconoce los nombres en un texto y diferencia distintos tipos, el género y el número. *C. Aprender a aprender.*

Reconoce y emplea palabras compuestas y siglas. *C. Aprender a aprender.*

**Bloque 3:**

Identifica sustantivos y los clasifica según su género y número. *A. 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.*

Conoce el procedimiento para crear palabras compuestas o formarlas en los ejercicios. *A. 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.*

Identifica y analiza los verbos de un texto. *C. Aprender a aprender.*

Reconoce y aplica normas gramaticales en un conjunto de enunciados erróneos. *C. Aprender a aprender.*

Bloque 4, Estánd. De aprendizaje y compet. Clave

Reconoce los distintos tiempos verbales y los huecos de forma lógica. A. 14, 16.

Detecta errores gramaticales en una selección de frases incorrectas y propone la forma correcta. A. 59.

Bloque 4. Descriptores.



las lecturas realizadas voluntariamente

B Comparte su punto de vista sobre lecturas con el

Trabaja en grupo determinados aspectos de las lecturas propuestas. *C. Sociales*

Elabora un listado de personajes de diferentes tipologías, en grupo. Act. 13.

- Expresión oral de reflexiones y de opiniones personales.
- Desarrollo de estrategias de escucha activa de textos orales.

Comprende e interpreta los roles y las reglas explícitas e implícitas en los ejercicios y juegos en grupo. **Bloque 2: Contenidos Bloque 2: Criterios de Evaluación**– Lectura comprensiva, en voz alta y en silencio, de relatos.

- Análisis de elementos del argumento de un relato.
- Observación de ilustraciones durante una lectura comprensiva.
- Conocimiento y uso de técnicas de prelectura y lectura comprensiva.
- Familiarización con los aspectos fantásticos de una serie de relatos.
- Ampliación de léxico y conocimientos a partir de textos expositivos.
- Búsqueda y análisis de información en fuentes diversas. Leer textos en silencio y de forma comprensiva interpretando adecuadamente su contenido.

#### ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMP. CLAVE BLOQUE 1: DESCRIPTORES

Escucha e interpreta adecuadamente textos orales breves. *C. Aprender a aprender - C. Sociales y cívicas.*

Escucha un texto oral de forma adecuada y responde a las preguntas correctamente. A. 3.

Comprende las instrucciones orales y respeta las normas jerárquicas o de juego planteadas. *C. Sociales y cívicas.*

Interpreta un texto oral y expone su contenido. A. 1a.

Escucha una audición y detecta aquellos elementos que se repiten. *Escucho y hablo* A. 2.

Comprende las instrucciones del documento en grupo. *Aire, tierra y mar.*

**Bloque 2: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Lee de forma comprensiva textos breves y es capaz de completar adecuadamente actividades de comprensión lectora. *C. Aprender a aprender.*

Elabora textos narrativos propios para transmitir sucesos y sentimientos. *C. Aprender a aprender.*

Desarrolla estrategias para comprender e incorporar léxico nuevo en su vocabulario. *C. Aprender a aprender.*

Conoce y utiliza diferentes fuentes de información de forma habitual. *C. Digital*

**Bloque**

Realiza una lectura comprensiva de descripciones de espacios reales e imaginarios.

Lee relatos míticos y completa una serie de actividades. 13, 14, 15.

Se sirve de las imágenes para realizar actividades.

Inventa y escribe textos narrativos a partir de imágenes que revisa. *Escribo* A. 2 y 5.

Comprende e incorpora nuevo léxico en sus producciones escritas y orales. A. 3 (13, 14, 15).

Maneja diferentes fuentes en diferentes formatos para obtener información sobre Ernest Shackleton. A. 5a.

**Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Conoce las normas básicas de la correlación entre los elementos de la narración. *C. Aprender a aprender.*

Reconoce y emplea palabras derivadas y sus constituyentes. *C. Aprender a aprender.*

Conoce las normas básicas de la concordancia de los sustantivos y los artículos. *C. Aprender a aprender.*

Diferencia numerales ordinales y cardinales. *C. Aprender a aprender.*

**Bloque**

Emplea correctamente los tiempos verbales en la narración.

Forma nuevas palabras a partir de otras. A. 44.

Completa oraciones empleando el vocabulario de la respuesta. A. 33.

Identifica una serie de enunciados incorrectos y corrige las ortográficas. A. 45.

Escribe numerales ordinales y cardinales.

**Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Lee textos propios de forma expresiva y distingue las principales características del lenguaje narrativo. *C. Conciencia y expresiones culturales.*

**Bloque**

Lee un texto propio de forma expresiva y realiza una lectura con entonación de forma expresiva. *Escucho*

Identifica características básicas de textos de la literatura popular. *C. Conciencia y expresiones culturales.*

Conoce e identifica las fórmulas propias de los cuentos tradicionales. *A.*

Lee textos literarios e interpreta su contenido. *C. Conciencia y expresiones culturales.*

Comprende el mito de Perseo y la lectura comparativa. *A. 20.*

## TEMA 4

### **Bloque 1: CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACIÓN. Diálogo y respuesta oral a preguntas sobre ilustraciones, videos e imágenes que apoyan una lectura.**

\_Reflexión oral sobre una serie de temas propuestos.

– Uso de léxico adquirido en lecturas en las intervenciones orales.

– Audición comprensiva de una noticia radiofónica.

– Análisis de una noticia radiofónica realizada a partir de un modelo.Opinar de forma abierta sobre diferentes temas a partir de fotografías, imágenes y vídeos.

Opinar de forma abierta sobre los diferentes temas a partir de fotografías, imágenes y vídeos.

Analizar e interpretar adecuadamente el contenido de textos orales ajenos y propios.

Autoevaluar en su producción oral aspectos de claridad, entonación y adecuación.–BLOQUE 2.CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

\_ Comparación y diferenciación de relatos y noticias.

Análisis de la estructura de una noticia y de sus características estructurales.

– Redacción paso a paso de una noticia.

– Búsqueda y análisis de información en fuentes diversas.

– Ampliación de léxico y conocimientos a partir de textos expositivos. Redactar, planificar y revisar textos expositivos siguiendo una serie de pasos.

\_ Redactar, planificar y revisar textos expositivos, siguiendo una serie de pasos.

Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.

Ampliar el vocabulario consultando diccionarios en diversos formatos eficazmente. – BLOQUE 3. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. –

\_ Reconocimiento de los pronombres personales, demostrativos y posesivos.

-- Uso de los pronombres en sus producciones escritas.

– Identificación, clasificación y formación de palabras compuestas.

– Comprensión del uso del punto y coma e incorporación en sus producciones escritas.

Conocer y aplicar los procesos de composición léxica.

Conocer y emplear los signos de puntuación con corrección y autonomía. BLOQUE 4. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. –

\_ Reconocimiento de diferentes tipos de novelas,

– Redacción de un texto de ficción.

– Potenciación de la escritura creativa y personal.

### Bloque 1: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Interviene en debates y diálogos escuchando las intervenciones ajenas y aprendiendo de los demás. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

Expresa su opinión sobre diversos temas a partir de la observación de información en diferentes formatos. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

Escucha e interpreta adecuadamente textos orales breves. *C. Aprender a*

### Bloque

Participa en una puesta en común sobre las intervenciones ajenas aprendiendo

Reflexiona de forma individual sobre imágenes, videos y fotonoticias. *A*

Escucha una noticia radiofónica e interpreta para responder a las preguntas de co

*aprender - C. Sociales y cívicas.*

Analiza su producción oral atendiendo a cuestiones de cohesión, claridad y adecuación expositiva. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

Autoevalúa su producción oral de cuestiones de claridad, entonación y *hablo* A. 4d.

**Bloque 2: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Diferencia textos de diversa tipología a partir de la comprensión de sus características. *C. Aprender a aprender.*

Elabora textos explicativos para transmitir conocimientos e información siguiendo una serie de pasos. *C. Aprender a aprender.*

Amplía conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. *C. Digital.*

Recurre al diccionario de forma habitual. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

**Bloque**

Identifica las diferencias entre relato y dos esquemas. A. 10.

Planifica la redacción de una noticia en diversos periódicos locales y nacionales.

Redacta una noticia siguiendo las pautas.

Revisa una noticia. *Escribo* A. 3.

Maneja diversas fuentes en varios soportes sobre un tema concreto. A. 12.

Emplea el diccionario para resolver dudas. *Antes de leer.* A. 8

**Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Asimila y aprende las diferentes categorías gramaticales de la lengua. *C. Aprender a aprender.*

Comprende los procesos de composición léxica. *C. Aprender a aprender.*

Emplea los signos de puntuación en textos de diferente tipología. *C. Aprender a aprender.*

**Bloque**

Diferencia los distintos tipos de pronombres. A. 26, 27.

Forma palabras compuestas a partir de palabras simples.

Coloca el punto y coma de forma adecuada.

**Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Aprehede las características de los distintos tipos de novela. *C. Aprender a aprender.*

Elabora un texto de ficción a partir de los modelos leídos. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

**Bloque**

Completa una serie de ejercicios para reconocer las distintas clases de novela. A. 19 a 21.

Inventa de forma creativa y personal textos de este género estudiados previamente.

## TEMA 5

### **1: Contenidos**–BLOQUE 1.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- \_ Desarrollo de la habilidad de la escucha activa.
- \_ Escucha comprensiva de relatos.
- Respeto del turno de palabra y de las jerarquías.
- Compleción de ejercicios de comprensión sobre textos orales.

### Prestar atención y comprender adecuadamente textos orales breves.BLOQUE 2 .CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- \_ Lectura comprensiva, en voz alta y en silencio, de textos descriptivos.
- Análisis de la estructura de un texto descriptivo y de sus elementos lingüísticos propios.
- Redacción de un texto fantástico paso a paso.
- Búsqueda y análisis de información sobre vampiros en fuentes diversas.
- Ampliación de léxico y adquisición del hábito del uso del diccionario.

Identificar las características de diferentes tipologías textuales.

Documentarse, redactar y revisar textos descriptivos siguiendo una serie de pasos.

Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.

### Ampliar el vocabulario consultando diccionarios en diversos formatos eficazmente.BLOQUE 3.CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACIÓN. –

Reconocimiento y diferenciación de los adjetivos explicativos y calificativos.

Uso de los elementos valorativos en sus producciones escritas.

- Identificación, clasificación y formación de gentilicios.
- Comprensión de la división silábica e incorporación en sus producciones escritas.

Conocer las normas de división silábica y emplearlas con corrección y autonomía. BLOQUE 4. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN-

Lectura comprensiva de textos poéticos breves.

Reconocimiento de las características propias del lenguaje poético.

- Redacción de textos poéticos breves.

- Desarrollo de habilidades creativas y artísticas. Desarrollar una actitud crítica ante otras manifestaciones artísticas

Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.

Ampliar el vocabulario consultando diccionarios en diversos formatos eficazmente. - Uso de los elementos valorativos en sus producciones escritas.

- Identificación, clasificación y formación de gentilicios.

- Comprensión de la división silábica e incorporación en sus producciones escritas.

Conocer las normas de división silábica y emplearlas con corrección y autonomía.- Reconocimiento de las características propias del lenguaje poético.

- Redacción de textos poéticos breves.

- Desarrollo de habilidades creativas y artísticas. Desarrollar una actitud crítica ante otras manifestaciones artísticas... Crear textos breves de carácter literario con gusto estético y corrección lingüística.

**Bloque 1: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Sigue instrucciones orales respetando las normas del juego. C. *Sociales y cívicas.*

Comprende el contenido global de textos orales de diversa tipología. C. *Aprender a aprender.*

**Bloque**

Escucha las instrucciones de un juego y utiliza estrategias de escucha activa. *Arriba*

Escucha activamente dos audiciones de música y describe los cuadros sobre las diferentes descripciones.

**Bloque 2: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Diferencia textos de diversa tipología a partir de la comprensión de sus características. C. *Aprender a aprender.*

**Bloque**

Identifica textos narrativos y descriptivos y describe sus diferencias. A. 9.

Elabora textos descriptivos siguiendo una serie de pasos para desarrollar su creatividad. *C. Aprender a aprender.*

Amplía conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. *C. Digital.*

Recurre al diccionario de forma habitual. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

Se documenta sobre los vampiros.

Escribe descripciones de personajes. 3d.

Revisa y reescribe su texto estudiadas. *Escribo* A. 3e, 3f.

Maneja diversas fuentes en varios soportes sobre un tema concreto. *Antes de leer*

Emplea el diccionario para resolver dudas. 48.

### Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Identifica los diferentes tipos de adjetivos y comprende sus usos como recurso lingüístico y literario. *C. Aprender a aprender.*

Separa sílabas correctamente. *C. Aprender a aprender.*

### Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Reconoce los adjetivos explicativos correctamente. Act. 38, 39.

Discrimina en un texto los fragmentos señalando los adjetivos que se emplean.

Relaciona los adjetivos gentilicios con sus países.

Reconoce los recursos lingüísticos en un texto. *Escucho y hablo*. A. 3.

Divide en sílabas un poema y crea neologismos.

### Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Lee textos literarios breves e interpreta su contenido. *C. Lingüística – Conciencia y expresiones culturales.*

Reflexiona sobre otras manifestaciones artísticas y su interrelación.. *C. Conciencia y expresiones culturales.*

Desarrolla una actitud artística y creativa ante la escritura. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

### Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Identifica el contenido y las características de los textos de actividades de comprensión lectora. Act. 23, 24.

Identifica los usos simbólicos de las palabras. Guillén. A. 23, 24.

Reflexiona sobre la producción artística a través de preguntas. A. 1, 2, 3.

Inventa sustantivos y adjetivos de fantasmas y seres fantásticos. Act 37.

## TEMA 6

**Bloque 1: Contenidos****Bloque 1: Criterios de Evaluación**– Representación dramatizada de textos con una expresión oral adecuada.

- Escucha comprensiva de descripciones reales e imaginarias.
- Lectura y comprensión de una serie de textos líricos.
- Asimilación de estrategias y pautas para mejorar la comprensión lectora.
- Ampliación de léxico y conocimientos a partir de la lectura de textos. Leer textos en voz alta con una dicción y una pronunciación adecuada.

Analizar e interpretar adecuadamente el contenido de textos orales.

Emplear diferentes estrategias que favorezcan la comprensión lectora.**Bloque 2: Contenidos****Bloque 2: Criterios de Evaluación**– Lectura comprensiva, en voz alta y en silencio, de textos descriptivos objetivos y subjetivos, reales e imaginarios.

- Redacción de una descripción paso a paso.
- Ampliación de léxico y adquisición del hábito del uso del diccionario. Redactar textos útiles en situaciones de la propia vida cotidiana o del ámbito académico expresando conocimientos con corrección.

Ampliar el vocabulario y la información solicitada consultando diferentes fuentes de forma eficaz.**Bloque 3: Contenidos****Bloque 3: Criterios de Evaluación**– Reconocimiento y clasificación de las diferentes formas verbales, por tiempo, modo y conjugación verbal.

- Identificación de sinónimos.
- Repaso y práctica de las normas de acentuación.
- Identificación de errores ortográficos y gramaticales en el seno de oraciones.

Identificar las diferentes categorías gramaticales y aprehender sus rasgos característicos.

Comprender las relaciones de igualdad que se establecen entre las palabras.

Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento. **Bloque 4: Contenidos** **Bloque 4: Criterios de Evaluación** – Valoración de la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

– Lectura comprensiva y en voz alta de un texto poético breve.

– Reflexión sobre las características distintivas de las diferentes manifestaciones artísticas.

Leer y comprender fragmentos literarios de diversa tipología, y expresar la opinión personal sobre la lectura.

Desarrollar una actitud crítica ante otras manifestaciones artísticas.

Crear textos breves de carácter literario con gusto estético y corrección lingüística.

### Bloque 1: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Lee textos de diversa tipología y extensión con una fluidez, entonación y dicción adecuadas. *C. Conciencia y expresiones culturales.*

Escucha e interpreta adecuadamente textos orales breves. *C. Aprender a aprender.*

Comprende un poema a partir de una serie de frases clave. *C. Aprender a aprender.*

Desarrolla estrategias de comprensión lectora. *C. Aprender a aprender.*

### Bloque 4: Criterios de Evaluación

Lee un fragmento en voz alta con una entonación adecuada en función de las intervenciones de los demás. A. 4.

Responde una serie de cuestiones de comprensión de una audición. *Escucho y hablo.* A. 2.

Interpreta de forma adecuada el significado de un poema. A. 14, 15.

Se vale de las palabras clave como estrategia de comprensión de los textos. *Palabras clave.*

### Bloque 2: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Elabora textos descriptivos para transmitir conocimientos e información. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

### Bloque 4: Criterios de Evaluación

Elabora una descripción objetiva de un objeto o fenómeno aprendidos. A. 13.

Recurre al diccionario de forma habitual. C. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*.

Describe cuatro lugares im aprendidos. *Escribo* A. 3.

Sigue una serie de pautas para plani habitación. *Escribo* A. 2.

Emplea el diccionario para resolver 49.

**Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Identifica y analiza los verbos de un texto. C. *Aprender a aprender*.

Reconoce y emplea palabras sinónimas. C. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*.

Amplia conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. C. *Digital*.

**Bloque**

Identifica los verbos de un texto y personales. A. 36, 37.

Separa la raíz y las desinencias de u conjugación a la que pertenecen en u

Distingue entre sinónimos absolutos A. 50.

Busca e interpreta información en In los textos descriptivos. *Tiching "La D*

**Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Lee textos literarios breves e interpreta su contenido. C. *Lingüística – Conciencia y expresiones culturales*.

Reflexiona sobre otras manifestaciones artísticas y su interrelación. C. *Conciencia y expresiones culturales*.

Desarrolla una actitud artística y creativa ante la escritura. C. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*.

**Bloque**

Lee una serie de poemas y reflexiona respondiéndolo a una serie de preguntas

Identifica y comprende una serie de m de José de Espronceda. A. 23, 24.

Reflexiona, de forma individual o en r versos de José Martí. *Tiching. Amplía*

Practica el lenguaje poético creando reales e imaginarios. A. 20.



## TEMA 7

Interpretar y valorar una serie de imágenes para anticipar el tema a tratar. BLOQUE 1. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Conversación y respuesta oral a preguntas sobre las lecturas.

- Anticipación de ideas e hipótesis a partir de lenguaje no verbal.
- Empleo de gestos y de la expresión corporal en el relato de historias.
- Audición comprensiva de un texto oral dialogado.
- Simulación de diálogos y debates a partir de pautas. Realizar intercambios comunicativos sobre diferentes temas y cuestiones propuestas.

Interpretar y valorar una serie de imágenes para anticipar el tema a tratar.

Adquirir progresivamente las herramientas necesarias para comprender textos de forma adecuada.

Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento. – BLOQUE 2 CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN- Identificación y análisis de diálogos.

- Elaboración de un diálogo personal a partir de un texto modelo paso a paso.
- Identificación del estilo indirecto y directo. Adquirir progresivamente las herramientas necesarias para escribir correctamente diálogos.

\_ Redactar textos útiles en situaciones de la vida cotidiana o del ámbito académico transmitiendo conocimientos con corrección

\_ Emplear el estilo directo y el indirecto de forma coherente en sus producciones escritas. BLOQUE

### 3. CONTENIDOS . CRITERIOS DE EVALUACIÓN.:

\_ Reconocimiento y clasificación de las diferentes formas verbales, por tiempo, modo y conjugación verbal.

– Identificación de antónimos.

– Conocimiento y aplicación de las irregularidades del verbo *haber*.

– Identificación de errores ortográficos y gramaticales en el seno de oraciones. Identificar las diferentes categorías gramaticales y aprender sus propiedades.

- Comprender las relaciones de contrariedad que se establecen entre las palabras.

- Aplicar conocimientos gramaticales para corregir y revisar textos de forma autónoma.

Identificar la intención comunicativa de una serie de textos o fragmentos. – BLOQUE 4. CONTENIDOS . CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Estudio de la estructura de un poema y comprensión de su moraleja.

– Producción creativa de poemas.

– Memorización y recitado de monólogos.

– Conocimiento del diálogo en textos teatrales y narrativos. Leer y comprender fragmentos literarios de diversa tipología.

- Crear textos breves de carácter literario con gusto estético y corrección lingüística.

#### Bloque 1: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Conversa y debate sobre una serie de temas respetando las intervenciones de los demás. *C. Sociales y cívicas.*

Formula hipótesis sobre un tema a partir de una serie de imágenes. *C. Sentido de iniciativa espíritu emprendedor.*

Estudia las características propias de la conversación. *C. Aprender a aprender.*

#### Bloque

Participa en una puesta en común sobre las intervenciones ajenas aprendiendo. *4b.*

Presta atención a las intervenciones de los demás a partir de ellas sobre el tema de debate.

Conversa a partir de unas preguntas.

Amplia conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. *C. Digital.*

Reflexiona sobre el tema de conversaciones a partir de las ilustraciones concretas. A. 10.

Responde una serie de preguntas paraverbales y no verbales de la conversación. *Escucha.*

Busca e interpreta información en Internet a partir de los textos descriptivos. *Tiching "Lenguaje".*

### Bloque 2: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Conoce las características de los textos dialogados. *C. Aprender a aprender.*

Elabora textos dialogados breves. *C. Aprender a aprender.*

Identifica el estilo directo e indirecto y lo emplea en sus producciones escritas. *C. Aprender a aprender.*

### Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Completa un cuadro para listar y analizar los tipos de textos dialogados. A. 11.

Redacta y revisa un monólogo dramático siguiendo las indicaciones. *Escribo.* A. 3.

Escribe un diálogo utilizando el estilo directo e indirecto. *Escucha.*

### Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Identifica y analiza los verbos de un texto. *C. Aprender a aprender.*

Reconoce y emplea palabras antónimas. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

Conoce las normas básicas de la concordancia entre los elementos de la oración. *C. Aprender a aprender.*

Identifica modalidades textuales en las lecturas. *C. Aprender a aprender.*

### Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Identifica los diferentes verbos de un texto. *Escucha.*

Distingue antónimos en una serie de palabras. *Escucha.*

Aprehede los diferentes usos del verbo en una serie de frases. A. 36, 37, 38.

Señala las diferentes modalidades textuales en las lecturas. A. 3, 9.

### Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Lee textos de diversa tipología y extensión con una fluidez, entonación y dicción adecuadas. *C. Conciencia y expresiones culturales.*

Lee textos literarios breves e interpreta su contenido. *C. Aprender a aprender.*

Elabora poemas breves de forma creativa y personal. *C. Conciencia y expresiones culturales.*

### Bloque 5: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Lee textos de tipología diversa con una entonación en función de las intenciones y *hablo.* A. 3.

Lee un breve poema y comprende la intención del autor. *Escucha.*

Inventa el final de un poema de Octavio Paz. Act. 39.

## TEMA 8

### **Bloque 1.CONTENIDOS** –CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Preparación y exposición oral de un tema.

– Realización de entrevistas orales.

– Evaluación y valoración de las intervenciones propias y ajenas.Prestar atención y comprender adecuadamente textos orales breves.

Aprender a hablar en público de forma individual o en grupo.

Evaluar la adecuación, la claridad, la coherencia, etc. propias de los textos orales.–BLOQUE 2.CONTENIDOS .CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

-- Análisis de la estructura de los textos expositivos.

– Ampliación de léxico y conocimientos a partir de textos expositivos.

– Ejercitación de destrezas necesarias para una rápida y eficaz consulta del diccionario y de otras fuentes de información.Aplicar técnicas de comprensión lectora.

Adquirir progresivamente las herramientas necesarias para escribir correctamente textos expositivos.

Redactar textos útiles para la vida cotidiana o académica transmitiendo conocimientos con corrección.

Usar el diccionario como herramienta de aprendizaje de la lengua y de adquisición de conocimiento.–BLOQUE 3.CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Identificación de homónimos.

– Comprensión y distinción entre *deber* y *deber de*.

– Identificación de errores ortográficos y gramaticales en el seno de oraciones.

– Práctica de la acentuación de diptongos y triptongos.

*I.E.S. San Vicente*

- Identificar las diferentes categorías gramaticales y aprehender sus propiedades.

Comprender las relaciones de contrariedad que se establecen entre las palabras.

Aplicar conocimientos gramaticales para corregir y revisar textos de forma autónoma.

Conocer las normas de acentuación y aplicarlas en su producciones escritas. BLOQUE 4. CONTENIDOS  
. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. –

Estudio de la estructura de un poemas y romances.

– Producción creativa de poemas de tipología diversa.

Leer y comprender fragmentos literarios de diversa tipología.

Crear textos breves de carácter literario con gusto estético y corrección lingüística.

Bloque 1: Estándares de aprendizaje y competencias clave. Descriptores

Conversa a partir de preguntas relacionadas con la lectura del tema. *C. Sociales y cívicas.*

Escucha e interpreta adecuadamente textos orales. *C. Aprender a aprender.*

Realiza exposiciones orales. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

Conoce las características de textos orales diversos y puede valorar su adecuación y coherencia. *C. Aprender a aprender.*

Aporta su punto de vista en una s  
2. *Antes de leer.*

Escucha una audición de forma activ  
oficios antiguos. *Escucho y hablo. A.*

Elige un tema trabajado anteriorme  
entonación, la pronunciación y el ton

Analiza y valora una entrevista llevac  
serie de mejoras de forma asertiva. E

**Bloque 2: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Lee un texto breve y usa técnicas de comprensión lectora eficaces para señalar las ideas principales. *C. Lingüística.*

Conoce las características de los textos expositivos. *C. Aprender a aprender.*

**Bloque**

Subraya las ideas principales  
principal. *Comprensión lectora. A. 4,*

Analiza una entrada del diccion  
características de los textos explicativ

Elabora textos expositivos propios del ámbito escolar y personal. C. *Aprender a aprender*.

Conoce diferentes fuentes de información y utiliza el diccionario de forma habitual. C. *Digital*.

Redacta y revisa un texto expositivo siguiendo las indicaciones. *Escribo*. A. 1c, 1d.

Emplea diccionarios en línea y en papel.

### Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Conoce los tiempos verbales y reflexiona sobre su formación. C. *Aprender a aprender*.

Reconoce y emplea palabras homónimas. C. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*.

Conoce las diferencias básicas entre estructuras gramaticales concretas. C. *Conciencia y expresiones culturales*.

Conoce las normas de acentuación. C. *Aprender a aprender*.

### Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Reflexiona sobre las irregularidades de los verbos y el modo verbal. A. 25.

Identifica palabras homónimas y las utiliza en oraciones. A. 38.

Diferencia entre *deber* y *deber de* y los emplea.

Acentúa correctamente los diptongos y los triptongos. A. 36, 37.

### Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Lee textos de diversa tipología y extensión con una fluidez, entonación y dicción adecuadas. C. *Conciencia y expresiones culturales*.

Elabora poemas breves de forma creativa y personal. C. *Conciencia y expresiones culturales*.

### Bloque 5: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Lee un soneto y responde a una pregunta sobre su estructura, rima y características. A. 39.

Lee un romance y responde a una pregunta sobre su estructura, rima y características. A. 40.

Elige un tipo de composición poética y realiza una imitación o inventa uno, potenciando su habilidad creativa. A. 41.

## TEMA 9

**Bloque 1: Contenidos**– Respeto por las opiniones y los turnos de palabra.

– Comprensión de etimología léxica y adquisición de nuevo léxico.

– Producción de un radioteatro en grupo.

– Audición comprensiva de exposiciones orales. Realizar intercambios comunicativos sobre diferentes temas y cuestiones propuestas.

Comprender e interpretar nuevo vocabulario.

Analizar e interpretar adecuadamente el contenido de textos orales.

Producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica. BLOQUE 2. CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Análisis de la estructura y características noticias, notas, avisos o cartas.

– Producción de correos electrónicos.

– Búsqueda de información en la red sobre Albert Einstein. Producir textos adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.

Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento. BLOQUE 3. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Reconocimiento y clasificación de adverbios y locuciones adverbiales.

– Comparación entre adverbios, determinantes y pronombres.

– Uso del diccionario.

\_ Práctica de la acentuación de hiatos. Identificar las diferentes categorías gramaticales y aprehender sus propiedades.

Usar el diccionario como herramienta de aprendizaje de la lengua y de adquisición de conocimiento. BLOQUE 4. CONTENIDOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Identificación de textos teatrales y sus características.

– Representación de textos teatrales.

Leer textos en voz alta con una dicción y una pronunciación adecuada.

Leer y comprender fragmentos literarios de diversa tipología.

Bloque 1.E. DE APRENDIZAJE Y C. CLAVE

Interviene en debates y diálogos escuchando las intervenciones ajenas y aprendiendo de los demás. *C. Sociales y cívicas.*

Aprende nuevas palabras a partir de la interpretación de la etimología. *C. Aprender a aprender.*

Escucha e interpreta adecuadamente textos orales breves. *C. Aprender a aprender.*

Elabora textos orales en diferentes contextos sociales y académicos. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

Participa en una conversación sobre las intervenciones ajenas aprendiendo de los demás.

Presta atención a las intervenciones de los demás sobre una palabra. *Antes de leer.*

Reflexiona sobre la etimología de una palabra.

Escucha una audición de forma activa y toma notas de los puntos principales. *Escucho y hablo. A. 2.*

Graba un radioteatro con pronunciación correcta incorporando recursos no verbales. *Escucho y hablo. A. 2.*

**Bloque 2: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Produce textos de diversa tipología y extensión siguiendo los modelos trabajados. *C. Lingüística - C. Aprender a aprender.*

Amplia conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. *C. Digital.*

**Bloque 2: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Redacta un aviso breve a partir de un modelo.

Completa un cuadro y responde a un cuestionario de preguntas diferentes entre avisos, notas, cartas y correos electrónicos.

Escribe una serie de correos electrónicos necesarios. *Escribo. A. 2*

Busca información en Internet sobre diferentes temas y fuentes que contienen información veraz.

**Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Identifica y emplea correctamente los diferentes tipos de palabras. *C. Aprender a aprender..*

Conoce y utiliza diferentes diccionarios en línea y en papel y recurre a ellos de forma habitual. *C. Digital.*

**Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Identifica y clasifica los adverbios por su función y los emplea en sus producciones escritas.

Diferencia entre adverbios, pronombres y preposiciones en ejercicios. *A. 31.*

Aprehede los diferentes usos del verbo y las incorrecciones en una serie de frases.

Usa diccionarios en línea y en papel para encontrar el significado de una serie de locuciones adverbiales.

#### Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Lee textos de diversa tipología y extensión con una fluidez, entonación y dicción adecuadas. *C. Conciencia y expresiones culturales.*

Lee textos literarios breves e interpreta su contenido. *C. Aprender a aprender.*

#### Bloque

Lee textos teatrales con una dicción adecuada y describe la función de las intervenciones de cada personaje.

Comprende las características de los textos teatrales respondiendo a una serie de preguntas.

## TEMA 10

**Bloque 1: Contenidos****Bloque 1: Criterios de Evaluación**– Seguimiento de instrucciones orales para llevar a cabo diferentes actividades.

- Producción de textos orales instructivos.
- Audición comprensiva de textos instructivos.

Escuchar y comprender textos orales del ámbito personal y escolar.

Producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.**Bloque 2: Contenidos****Bloque 2: Criterios de Evaluación**– Lectura comprensiva de textos instructivos.

- Análisis de la estructura de un texto instructivo.
- Planificación y realización de textos instructivos.
- Ampliación de léxico y conocimientos sobre el mundo teatral.
- Búsqueda de información sobre textos instructivos y efectos especiales en el ámbito teatral. Leer textos de

diversa tipología de forma comprensiva.

Elaborar textos de diversa tipología relacionados con el ámbito académico.

Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.

Usar el diccionario como herramienta de aprendizaje de la lengua y de adquisición de conocimiento. **Bloque 3: Contenidos Bloque 3: Criterios de Evaluación**– Reconocimiento y clasificación de conjunciones y preposiciones.

–

Identificación de prefijos preposicionales.

– Práctica de la acentuación de diacríticos monosílabos.

– Corrección de errores ortográficos y gramaticales.

Identificar las diferentes categorías gramaticales y aprehender sus propiedades.

Conocer las normas de acentuación y aplicarlas en su producciones escritas

Aplicar conocimientos gramaticales para corregir y revisar textos de forma autónoma. **Bloque 4: Contenidos Bloque 4: Criterios de Evaluación**– Estudio del lenguaje figurado.

– Representación de textos dramáticos.

– Producción de textos teatrales en grupo. Leer textos en voz alta con una dicción y una pronunciación adecuada.

Reconocer propiedades de los textos literarios.

Crear textos breves de carácter literario con gusto estético y corrección lingüística.

### **Bloque 1: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Comprende las instrucciones dadas y las sigue respetando las normas y la jerarquía. *C. Sociales y cívicas.*

Produce textos orales de forma comprensiva, coherente y sin rodeos. *C.*

### **Bloque**

Sigue instrucciones orales y escritas *arca de Noé.*

Escucha un texto instructivo, lo

*Aprender a aprender.*

cuestiones. *Escucho y hablo.* A. 1a.

Proporciona una serie de indicaciones para una ciudad. *Escucho y hablo.* A. 2b.

### Bloque 2: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Realiza una lectura comprensiva de textos diversos. *C. Aprender a aprender.*

Produce textos instructivos de diversa extensión siguiendo los modelos trabajados. *C. Aprender a aprender.*

Amplia conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. *C. Digital.*

Adquiere nuevo vocabulario al analizar fuentes de procedencia no verbal, ayudándose del diccionario. *C. Aprender a aprender.*

### Bloque

Lee textos dramáticos y responde a las preguntas 13, 14.

Escribe un texto instructivo siguiendo los modelos de la revisión. *Escribo.* A. 5.

Emplea los conectores textuales en textos instructivos. A. 9. *Escribo.* A. 4.4.

Busca información en Internet sobre fuentes de información capaz de discriminar las fuentes que se utilizan.

Observa una imagen y relaciona la información con la correspondiente. A. 17.

Se ayuda del diccionario para crear un texto.

### Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Identifica y emplea correctamente los diferentes tipos de palabras. *C. Aprender a aprender.*

Conoce las normas de acentuación. *C. Aprender a aprender.*

Toma conciencia de la corrección gramatical y ortográfica – *C. Conciencia y expresiones culturales.*

### Bloque

Identifica las conjunciones presentes en un texto y su función. A. 40, 41.

Señala las preposiciones presentes en un texto y su función. A. 36, 37.

Separa la raíz y los prefijos prepositivos y determina su significado a partir de la resolución de un problema.

Lee una fábula y reflexiona sobre la moraleja.

Conoce el uso del acento diacrítico y lo emplea correctamente.

Detecta los errores en una serie de palabras y los relaciona con los conocimientos adquiridos. A. 50.

**Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Realiza lecturas expresivas de textos teatrales, poéticos y literarios en general. *C. Conciencia y expresiones culturales.*

Identifica aspectos básicos de los textos literarios. *C. Conciencia y expresiones culturales.*

Elabora textos teatrales breves de forma creativa y personal. *C. Conciencia y expresiones culturales.*

**Bloque**

Representa un texto teatral en grupo a la intención comunicativa del texto.

Conoce el lenguaje figurado y crea m ejercicios. *A. 48.*

Produce un guion teatral caract etc. *Escribo. A. 3*

TEMA 11

**Bloque 1: Contenidos**-.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Aprende las normas de desarrollo de un debate.

Exposición oral de las opiniones y reflexiones propias.

– Formulación de hipótesis.

– Audición comprensiva de programas de radio.Producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.BLOQUE 2.CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Lectura comprensiva, en voz alta y en silencio, de textos dramáticos.

– Análisis de la estructura y del contenido de un texto teatral.

– Práctica de la producción de resúmenes.

– Redactado de actas de reuniones.

– Ampliar la información y su conocimiento sobre las actas en diferentes webs.

- Interpretar adecuadamente el contenido de textos leídos en voz alta y en silencio.

Sintetizar textos integrando la información más relevante.

Producir textos útiles de la vida cotidiana y académica.

Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.–BLOQUE 3.CONTENIDOS.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Identificación de sujetos y predicados.

Comprensión de la concordancia entre sujeto y predicado.

– Análisis de tiempos verbales.

– Distinción de las diferentes modalidades textuales.

– Acentuación de interrogativos y exclamativos.

– Detección de errores ortográficos y gramaticales. Identificar los elementos que constituyen la oración simple.

Identificar las diferentes categorías gramaticales y aprehender sus propiedades.

Señalar la intención comunicativa de un texto.

Aplicar conocimientos gramaticales para corregir y revisar textos de forma autónoma.–BLOQUE 4.CONOCIMIENTOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Estudio de las características de los textos dramáticos.

Ampliar la información y su conocimiento sobre Shakespeare en diferentes webs.

-Producción de textos poéticos de forma individual y creativa.Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.

-Comprender y emplear adecuadamente las estructuras sintácticas básicas de la lengua.

### **Bloque 1: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave**

Comprende las instrucciones dadas y las sigue respetando las normas y la jerarquía. C. *Sociales y cívicas*.

Produce textos orales de forma comprensiva, coherente y sin rodeos. C. *Aprender a aprender*.

### **Bloque**

Sigue instrucciones orales para des... con los sentimientos. *Noticia viva*.

Escucha de forma activa un prog... preguntas de comprensión. *Escucho*

Aporta su punto de vista en una serie de preguntas y *hablo*. A. 4.

Contesta oralmente a una serie de preguntas en 14h.

Avanza hipótesis sobre un tema a partir de los datos.

### Bloque 2: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Realiza una lectura comprensiva de textos diversos. C. *Aprender a aprender*.

Resume textos de diversa extensión siguiendo las instrucciones dadas. C. *Aprender a aprender*.

Produce actas de diversa extensión siguiendo los modelos trabajados. C. *Aprender a aprender*.

Amplia conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. C. *Digital*.

### Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Responde a una serie de preguntas de comprensión e interpretación personal. A. 18, 24, 25.

Responde una serie de preguntas de comprensión trabajadas. *Comprensión lectora*. A. 1.

Sintetiza diversos textos según la extensión.

Redacta una acta siguiendo las indicaciones.

Se documenta sobre las características de los textos. *Tiching*. *Amplía en la red*.

### Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Analiza y comprende la estructura básica de la oración simple. C. *Aprender a aprender*.

Identifica y emplea correctamente los diferentes tipos de palabras. C. *Aprender a aprender*.

Aprende los diferentes tipos de modalidad subyacente a cada texto. C. *Aprender a aprender*.

Toma conciencia de la corrección gramatical y ortográfica – C. *Conciencia y expresiones culturales*.

### Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Reconoce los sujetos y los predicados.

Señala los tiempos verbales predominantes.

Identifica la modalidad afirmativa, negativa, interrogativa, exclamativa, oraciones y textos. A. 32, 33, 36, 39.

Detecta los errores en una serie de textos de acuerdo con los conocimientos adquiridos. A. 50.

### Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Comprende el contenido de textos literarios respondiendo actividades de comprensión lectora. C. *Aprender a aprender*.

### Bloque 5: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave

Responde a una serie de preguntas de comprensión e interpretación de tipos de textos dramáticos. A. 22.

Se ayuda de recursos TIC para afianzar conocimientos lingüísticos. *C. Digital*

Recurre a diferentes fuentes para su obra. A. 20.

Elabora poemas breves de forma creativa y personal. *C. Conciencia y expresiones culturales.*

Inventa el final de un poema de Pepa Act. 35.

## TEMA 12

**Bloque 1: Contenidos****Bloque 1: Criterios de Evaluación**– Lectura expresiva de poemas, trabalenguas y adivinanzas.

– Escucha activa de adivinanzas.

– Audición comprensiva de textos orales.

Leer textos en voz alta con una dicción y una pronunciación adecuada.

Prestar atención y comprender adecuadamente textos orales breves.**Bloque 2: Contenidos****Bloque 2: Criterios de Evaluación**– Formulación de hipótesis.

– Comprensión de diferentes tipos de esquemas.

– Elaboración de esquemas a partir de modelos.

– Práctica de técnicas para mejorar la comprensión lectora.

– Ampliación de vocabulario. Producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.

Interpretar de forma adecuada los diferentes elementos de una lectura.

Emplear diferentes estrategias que favorezcan la comprensión lectora.

Adquiere nuevo vocabulario y lo emplea con regularidad de manera adecuada.**Bloque 3: Contenidos****Bloque 3: Criterios de Evaluación**– Formación y uso de gentilicios.

– Análisis y estudio de la realidad lingüística de España.

– Reflexión sobre las distintas lenguas habladas en España.

– Ubicación de las zonas bilingües de España.

– Conocimiento de las diferentes lenguas de España a través de canciones y ejercicios.

Conocer y aplicar diferentes mecanismos de formación de palabras.

Conocer y valorar la realidad lingüística de España.

Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento. **Bloque 4: Contenidos** **Bloque 4: Criterios de Evaluación**– Expresión y valoración de obras teatrales a las que ha acudido.

– Visionado de diferentes manifestaciones artísticas, como óperas, zarzuelas y musicales.

– Relacionar manifestaciones artísticas diversas.

– Conocimiento y uso de refranes.

– Creación y representación de una pieza teatral en grupo. Reflexionar sobre las producciones culturales.

Desarrollar una actitud crítica ante otras manifestaciones artísticas.

Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.

Crear textos breves de carácter literario con gusto estético y corrección lingüística.

**Bloque 1: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave** **Bloque 1: Descriptores** Realiza una lectura expresiva de textos diversos, modulando la voz y la entonación. C. *Aprender a aprender*..

Escucha e interpreta adecuadamente textos orales breves. C. *Aprender a aprender*. Realiza una lectura expresiva y comprensiva de un trabalenguas con una dicción y una entonación adecuadas. A. *Escucho y hablo*. A. 3b, 3c.

Lee un poema de forma expresiva y comprensiva con una dicción y una entonación adecuadas. A. *Escucho y hablo*. A. 3a.

Escucha de forma activa una adivinanza y la resuelve. *Escucho y hablo*. A. 1a. **Bloque 2: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave** **Bloque 2: Descriptores** Lee textos y formula hipótesis con las preguntas de comprensión. C. *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*.

Interpreta la información contenida en esquemas, mapas conceptuales, imágenes... *C. Aprender a aprender.*

Aplica diversas técnicas de comprensión lectora. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

Amplía el vocabulario. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*Formula hipótesis sobre un fragmento de la *Metamorfosis* de Kafka a partir de una serie de preguntas. 12a.

Estudia diferentes tipos de esquema y emplea el más adecuado para sintetizar un texto. *Escribo, A. 3.*

Interpreta y explica un mapa lingüístico de Europa. *A. 19.*

Elige la técnica de síntesis más adecuada para comprender un texto. *Escribo, A. 3b.*

Comprende nuevo léxico y lo emplea en sus producciones escritas y orales. *A. 10.*

**Bloque 3: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave****Bloque 3: Descriptores**Reconoce y emplea los mecanismos de formación de palabras. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*

Reconocer la realidad lingüística de España. *C. C. Sociales y cívicas.*

Amplia conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. *C. Digital.*Identifica los procesos de formación de palabras nuevas tomando como ejemplo los gentilicios. *Antes de leer.*

Forma nuevas palabras de forma creativa siguiendo un modelo. *Escribo, A. 1.*

Reflexiona sobre las diferentes lenguas que se hablan en España. *A. 23, 24, 25.*

Identifica las zonas bilingües de España y señala qué lenguas conviven. *A. 27.*

Busca en internet diferentes canciones en las lenguas que se hablan en España. *A. 25.***Bloque 4: Estánd. de Aprendizaje y Compet. clave****Bloque 4: Descriptores**Comparte su opinión y valoración de obras literarias. *C. Sociales y cívicas.*

Reflexiona sobre otras manifestaciones artísticas y su interrelación.. *C. Conciencia y expresiones culturales.*

Amplia conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. *C. Digital.*

Desarrolla una actitud artística y creativa ante la escritura. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*Comparte con los compañeros su experiencia sobre una obra teatral a la que haya acudido fuera del ámbito escolar. *A. 14.*

Visiona vídeos sobre otras manifestaciones artísticas y completa una serie de ejercicios. Act. 16.

Busca e interpreta información en Internet sobre refranes para elaborar un refranero Act. 32..

Representa de forma colaborativa una obra teatral breve participando y trabajando en grupo. ¡*Ahora hazlo tú!*

### **3.1. Secuenciación y temporización**

La secuenciación y temporización del asignatura de Lengua y Literatura castellana es como sigue:

1º ESO: Editorial Vicens Vives. 12 temas. Distribuidos:

1º trimestre..... Temas 1 al 4

2º trimestre.....Temas 5 al 8

3º trimestre.....temas 9 al 12

NOTA: Esta distribución temporal será susceptible de cambios en función de la realidad y necesidades del aula

## 4. Metodología didáctica

### METODOLOGÍA

Las bases pedagógicas y didácticas se recogen en el desarrollo metodológico de enseñar la materia para que el resultado de aprendizaje sea satisfactorio. De la legislación vigente se desprenden los siguientes principios pedagógicos de interés para nuestro cometido.

a) El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula en los currículos alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares.

- En la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir) de forma integrada
- La misma materia en la Educación Secundaria se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

Cuatro destrezas básicas: las destrezas lingüístico-comunicativas

Expresión oral y Expresión escrita

Escuchar

Hablar

Leer

Escribir

Destrezas del saber: instrumentos comunicativos de la información y el arte

Expresión textual de la sociedad: grupos de convivencia, relaciones comerciales y profesionales

Expresión académica e investigadora

Expresión de emociones, sentimientos, afectos para la liberación y para la preservación de manipulaciones

Expresión de lo imaginario y ficticio: educación literaria

Ámbito: privado

Personal

Familiar

Ámbito: público

Académico

Profesional

Social

Medios de comunicaci

b) La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que debe ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Nuestro alumnado puede, así, ampliar progresivamente la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

c) La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que el alumno vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Las propuestas metodológicas de este bloque van dirigidas a mejorar la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y a perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los propios discursos orales. Se ha integrado la autoevaluación en este proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la evaluación de las prácticas orales de los demás, con el objetivo de que el profesor sea consciente de las carencias y del progreso del alumno y de que este, a su vez, sea capaz de reconocer sus dificultades para superarlas; la integración de las tecnologías en el aula debe favorecer el planteamiento integral de estas estrategias, que van desde el análisis de discursos y debates audiovisuales hasta la evaluación de discursos propios y ajenos grabados y proyectados. Las prácticas orales (exposiciones, debates, etc.) deben formar parte de la actividad cotidiana del aula y no solo en lenguas sino en todas las áreas del currículo.

d) Fomento de la lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua, leer por placer. Fomentar el deseo de leer, dedicando un tiempo diario a la lectura. El bloque de Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Se puede propiciar el hábito de lectura: leer, al menos, un ensayo y una obra literaria de ese año a lo largo de su vida, esto es, cada año, voluntariamente.

e) Confección de textos y discursos. Modelos recreados sobre el proceso de escritura o desarrollo textual en tres partes:

- planificación del escrito
- redacción (o textualización) a partir de borradores de escritura
- revisión de borradores antes de redactar el texto definitivo

Este plan de trabajo discursivo se aplicará a los diferentes géneros textuales apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

f) Enseñar a evaluar(se). La evaluación no se aplica exclusivamente al producto final, elaborado de forma individual o en grupo, sino que se evalúa y se enseña a evaluar todo el desarrollo del texto escrito (u oral) a partir de las producciones realizadas por los propios alumnos.

El proceso de aprendizaje viene regulado por la ley (artículo 29). Las actividades educativas en el bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

En la organización de los estudios de bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo, así como al alumnado con altas capacidades intelectuales. En este sentido, corresponde a las Administraciones educativas establecer las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, y adaptar los instrumentos y en su caso los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado. Dada la contingencia y la individualización de cada caso, se establecerá un procedimiento pedagógico *ad hoc* cuando las circunstancias lo requieran.

El aprendizaje se centrará en el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas; es decir, el trabajo sobre procedimientos debe articular el eje de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La reflexión sobre los ámbitos de uso permitirá consolidar los aprendizajes realizados en las etapas anteriores. Por otra parte, las actividades de comprensión y de

expresión, tanto oral como escrita, y la reflexión sobre las mismas deben alcanzar un cierto nivel de rigor y profundidad, en orden a lograr una autonomía en el control de la propia expresión y en la interpretación crítica de los discursos que se reciben tanto funcionales como literarios.

Los principios metodológicos establecidos por la legislación vigente, que se aplicarán a la docencia de nuestra materia, son los siguientes:

1. Las actividades educativas en todas las modalidades del bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para actuar con creatividad, iniciativa y espíritu crítico, a través de una metodología didáctica comunicativa, activa y participativa.
2. Se orientarán asimismo a la aproximación a los métodos de análisis, indagación e investigación propios de la modalidad elegida.
3. La educación en valores deberá formar parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de desarrollar en el alumno una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma.
4. La práctica docente de cada una de las materias deberá estimular en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y garantizar las oportunidades de desarrollar adecuadamente el lenguaje oral y escrito y de expresarse correctamente en público.
5. El bachillerato deberá proporcionar oportunidades de mejorar la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales como en aquellas más vinculadas a la modalidad.

Los dos cursos de que consta el bachillerato significan, sin duda alguna, una etapa educativa muy peculiar y, al mismo tiempo, plantean una serie de exigencias específicas desde el momento en que constituye una opción propia, una decisión, de continuar profundizando en los conocimientos adquiridos durante los cursos de la Enseñanza Primaria y Secundaria Obligatorias y, por otra parte, ha de entenderse como la preparación inmediata para, en su momento, cursar los estudios superiores previamente elegidos.

La asignatura Lengua castellana y Literatura se considera común en los desarrollos curriculares de todas las especialidades a las que se puede optar a lo largo de este período educativo. Esto es, oficialmente se asume la transcendencia que posee la adquisición de una competencia comunicativa adecuada en el dominio de la lengua castellana y, al mismo tiempo, se acepta la importancia de la literatura, de los textos literarios, como forma de conocer, interpretar y valorar un aspecto muy especial de la cultura española a lo largo de su historia.

La enseñanza y el aprendizaje de esta materia deben, por consiguiente, seguir unas pautas coherentes que permitan alcanzar de forma eficaz los objetivos subrayados. En resumen, y tal como se podrá comprobar a lo largo del desarrollo de las unidades didácticas de este libro, dichas pautas se plasman en los siguientes ejes temáticos:

1. Delimitación del texto (oral o escrito) como unidad comunicativa fundamental y configuración de una tipología o clasificación pertinente en función de los diversos criterios que pueden extraerse de la propia definición de los textos y discursos.
2. Explicación y estudio del conjunto de contenidos (comunicativos, lingüísticos, gramaticales, pragmáticos, etc.) que contribuyen a la configuración y producción de las citadas unidades textuales y discursivas en las diferentes momentos de la interacción comunicativa.
3. Comprensión, análisis, interpretación y producción tanto de los textos no literarios (orales y escritos), también llamados funcionales, como de los literarios o ficticios, los dos grandes bloques de la tipología textual seleccionada por los documentos oficiales. Esto es, la adquisición de la competencia necesaria para llevar a cabo la práctica del adecuado uso de discursos correctos (diálogos, conversaciones, debates, etc.), ejercitarse en la producción de textos y discursos orales y escritos, acordes con la situación comunicativa en que tengan lugar.

El desarrollo curricular se plantea desde la interrelación de los contenidos de ambas disciplinas (lengua de uso y lengua reglada, por un lado, y textos literarios, por otro) para hacer más eficaz y coherente la consecución de la competencia comunicativa. La especificidad de cada una (lengua de uso y lengua literaria) se traduce en la preparación y elaboración de dos tipos de prácticas interrelacionadas: la lingüístico-comunicativa y la literaria, que constituyen, sin duda alguna, la revisión de los conocimientos específicamente lingüístico-gramaticales y literarios adquiridos.

El marco de la configuración y formulación de los objetivos generales de la enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana y de la literatura proviene de los supuestos que pueden considerarse supuestos básicos del bachillerato como etapa del proceso curricular de la Educación Secundaria (no obligatoria) que, al mismo tiempo, constituye el puente necesario para conectar con la etapa posterior (universitaria o no) y proviene también de la peculiaridad de la disciplina concreta a la que se refieren los objetivos. A modo de resumen, los supuestos citados hacen alusión a lo siguiente:

1. Al bachillerato como etapa final del proceso, al tiempo que puente, y que, por lo mismo, exige una dinámica de recopilación y consolidación de lo ya adquirido en etapas anteriores y, en segundo lugar, la pertinente sistematización del conjunto de conocimientos lingüísticos y literarios que en muchas ocasiones han sido tratados de forma intuitiva y asistemática. Todo ello orientado a la adquisición de la competencia comunicativa acorde con la situación personal, educativa y didáctica de esta etapa.
2. Al enfoque comunicativo, textual y funcional, sobre todo en lo que respecta a los conceptos y procedimientos relacionados con la enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana y de los contenidos relacionados con el ámbito de la comunicación (elementos, estructura y dinámica) y del texto como unidad de comunicación (delimitación, caracterización y tipología). Al mismo tiempo, incide en la necesidad de

estudiar y profundizar en los conocimientos gramaticales para conseguir una adecuada competencia textual y funcional.

3. Al enfoque del estudio de los contenidos relacionados con la literatura en sus aspectos sincrónicos y diacrónicos y, de forma especial, en los modelos de comentario y análisis de las obras literarias y de los fragmentos. Tanto en la aproximación sincrónica como en la diacrónica se han respetar y adecuar los supuestos comunicativos y textuales que, por otra parte, han de completarse con las peculiaridades de cada género literario así como las interrelaciones existentes entre los contextos y situaciones en que se producen las obras y las formas y contenidos de las mismas.
4. Al establecimiento de las conexiones necesarias y adecuadas entre la lengua y la literatura propias de los ámbitos culturales, lingüísticos y literarios que conviven dentro del estado español.

Las acotaciones anteriores son las que, a juicio del equipo del presente proyecto, pueden considerarse fundamentales tras la lectura de la documentación oficial y que, por otra parte, constituyen el soporte del conjunto de elementos de los que se compone la programación, así como de la dinámica educativa y didáctica en lo que se refiere a la selección de los contenidos, el modelo de aprendizaje y los criterios de evaluación. La metodología, finalmente, exigida por esta opción epistemológica y didáctica viene definida por la inducción y la deducción como instrumentos eficaces de enseñanza y aprendizaje. En efecto, dado que la interrelación existente en el contexto educativo puede interpretarse como un proceso específico de comunicación, los profesores y los alumnos son agentes de dicho proceso e interactúan como emisores, receptores y productores del conjunto de mensajes o contenidos que están presentes en las múltiples acciones educativas y didácticas de la enseñanza-aprendizaje de la Lengua castellana y Literatura.

## 5. Evaluación

### LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

#### Tipos de evaluación y criterios

Siguiendo la concepción pedagógica emanada de la normativa vigente, la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas: los estándares de aprendizajes evaluables.

Decidirá el profesorado, al término del curso, si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores del estudiante, coordinado por el tutor o tutora, valorará su evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos del bachillerato y las competencias correspondientes.

Del análisis de los contenidos se desprende su carácter procedimental. Los contenidos van encaminados a enseñar a los alumnos a realizar algo, no a repetir conocimientos. Por tanto los criterios de evaluación deben medir la competencia comunicativa y el conocimiento del discurso literario alcanzados por el alumno.

Con el fin de facilitar a los alumnos y alumnas la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias antes de concluir el año académico lectivo en julio.

#### Evaluación inicial

Es conveniente realizar una evaluación inicial durante los primeros días de clase, una vez presentado el plan de contenidos y de trabajo de este curso académico. La prueba de evaluación inicial deberá ser lo suficientemente completa para ofrecer al profesorado el nivel de conocimiento del alumnado en los distintos apartados de los que se compone el curso. En función de los resultados globales e individuales, el profesor enfocará el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Si se considera oportuno, se podrán realizar dos pruebas específicas: una, a principio de curso, sobre lengua y comentario de texto; otra, más adelante, a mediados de la segunda evaluación, o al iniciarse el segundo trimestre, sobre literatura.

Esta evaluación es imprescindible en el caso de que se vaya a desarrollar buen número de actividades según el modelo del trabajo cooperativo, por pequeños grupos y con puestas en común.

### **Evaluación de las intervenciones orales en clase**

Se recurrirá a la evaluación de las intervenciones orales en el aula para realizar un seguimiento de la tarea del alumno en casa y en clase. No sólo son evaluables las respuestas a preguntas del profesor sobre las actividades desarrolladas, sino también cualquier otra intervención (exposición oral, preguntas pertinentes, intervenciones voluntarias, etc.) que muestre el interés, la participación y el grado de adquisición de conocimientos.

### **Evaluación sumativa por pruebas o controles**

Habitualmente las pruebas conocidas tradicionalmente como exámenes se realizan por escrito. Ahora bien, a criterio del departamento se podrá recurrir a pruebas orales. Estos controles se adecuarán a la materia impartida en cada periodo y recogerán aspectos teóricos y prácticos, en función de cada unidad evaluable.

Puesto que el bachillerato es una opción voluntaria del alumno, y que tiene un indudable valor propedéutico, como preparación para el acceso a la Universidad o a otras opciones de estudio de niveles educativos superiores, en los que la prueba escrita se convierte en esencial, se concederá especial relevancia a estos controles escritos: presentación y corrección ortográfica, estructura del contenido, claridad expositiva, empleo de tecnicismos adecuados, etc.

### **Evaluación procesual continua**

Atañe a todas y cada una de las actividades del alumno: intervenciones en clase, empleo del cuaderno de la asignatura y de cualquier otro material, trabajos complementarios, controles de lectura, bibliografía, internet, etc.

Al ser la evaluación obligatoriamente continua, la calificación de cada evaluación se considera la suma y el resultado de todos los factores de evaluación hasta ese momento.

Excepcionalmente, se considerará que la duplicidad de la materia (lengua y comentario de texto, por una parte, y literatura, por otra) puede ser enfocada por el departamento como una doble y diferenciada evaluación. Así y todo, al concluir el curso se unificará todo tipo de

evaluación en una sola nota global final.

## **Evaluación global**

La evaluación global es el resultado de las anteriores evaluaciones, salvo la inicial, que tiene un valor informativo e indicial.

El departamento acordará posibles valoraciones porcentuales de las distintas concreciones de evaluación. Además, y obligatoriamente, el profesor informará a su grupo de alumnos, por aulas, de su modelo concreto y de sus criterios de evaluación, que habrá sido recogido en la programación anual.

## **5.1. Criterios de evaluación**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos y las alumnas alcancen como resultado del proceso de enseñanza y aprendizaje, en relación con las capacidades indicadas en los objetivos y con los contenidos de cada materia.

Son criterios orientadores, que será necesario reformular teniendo en cuenta la secuenciación de contenidos que se decida impartir, el contexto del centro y las características específicas del alumnado. Son unas normas explícitas de referencia, pero no deben ser entendidos como parámetros fijos ni como patrones que permiten medir directamente las adquisiciones de los estudiantes.

Los criterios que proponemos son los siguientes:

1. Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de

relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto.

2. Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.
3. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o con un tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.
4. Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad, utilizando procedimientos de tratamiento de la información.
5. Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias y los distintos periodos, movimientos y autores.
6. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
7. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada y una correcta ortografía.

## 5.2. Criterios de calificación

### CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (ESO)

De acuerdo a los criterios generales de Evaluación, cifrados en un 70% para contenidos, un 20% en procedimientos y un 10% para valorar la actitud del alumno, el Departamento de Castellano estima cada uno de estos criterios, de acuerdo con los siguientes apartados que configuran los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación del alumno:

El Departamento calificará los contenidos:

**70%**, se aplica a contenidos conceptuales, realizando como mínimo, una o dos pruebas

escritas y/u orales por período de evaluación. Esta calificación será de 0 a 7 puntos. En esta valoración se suma el 10% para la lectura exigida en cada evaluación que se realizará fuera o dentro del aula. Se premiará **hasta 1** punto aquella lectura extra que el alumno realice de manera voluntaria. Cabe señalar, que el alumno deberá superar el 50% de cada bloque que constituye los contenidos: esto es 50% para la literatura y el 50% para el estudio de la lengua.

**20%** se aplica a la realización de trabajos monográficos, individuales o en grupo, sobre cualquier aspecto propuesto, asimismo, se valora el cuaderno de clase, las tareas realizadas por el alumno y exposiciones orales. La invitación a la ejecución de los mismos dependerá del ritmo y de funcionamiento de cada clase.

**10%**, se aplica a la actitud del alumno en el desarrollo del curso, se valorará:

- La asistencia a clase
- La puntualidad en la asistencia a la misma
- La participación diaria en el desarrollo de ésta.
- El respeto a uno mismo, a los compañeros y a los profesores.
- La limpieza personal y en el centro.
- El buen comportamiento, en general, el interés y esfuerzo que cada alumno manifieste en la asignatura y en el buen hacer de la Comunidad Escolar.

**Importante:** El profesor de la asignatura podrá variar el protocolo de actuación en sus porcentajes si se diera el caso de hallarse con alumnos cuyo comportamiento y actitud sean negativos pero que superan los conocimientos holgadamente. En este caso, se podrá dar mayor porcentaje a la actitud que a los conocimientos y procedimientos, previa comunicación al alumno.

En este sentido, el Departamento acuerda que, para corregir los errores ortográficos, se aplique un descuento de 0'1 puntos por cada error de tilde y un 0'25 para el resto de errores, en la ESO. Se aplicará un descuento hasta un máximo de 2 puntos en 1º y 2º de la ESO y 2'5 puntos en 3º y 4º de la ESO.

Ha de tenerse en cuenta que la asignatura de Lengua y Literatura Castellana es una materia de evaluación continua y, por tanto, la última calificación será la nota final del alumno. Este Departamento recuerda que, por imperativo legal, la nota mínima exigible para aprobar cualquier asignatura es de CINCO (5).

**NOTA:** El alumno que supere el 20% de faltas de asistencia no justificadas, pierde el derecho a la convocatoria de la evaluación pertinente y habrá que presentarse en la convocatoria de JUNIO. Asimismo, la falta de asistencia al día de la prueba deberá ser justificada de forma oficial para poder realizarla en otra fecha que estipule el profesor/a.

### 5.3. Actividades de refuerzo y ampliación

## **ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN**

Este Departamento contempla todas las actividades tanto de refuerzo como de ampliación para que el alumno obtenga la mayor calidad posible en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a las actividades de refuerzo, nuestros materiales ofrecen una alta variedad de ejercicios y actividades con el fin de conseguir que el alumno que presenta un ritmo de aprendizaje más lento pueda, a través de ellas, conseguir los objetivos que se proponen en nuestra materia. A ello habrá que sumarle las horas de tutorías y atención al alumno que contempla nuestro Departamento.

En cuanto a las actividades de ampliación, el Departamento ofrece una gran variedad de actividades en el aula y fuera del aula, (véase las actividades extraescolares de nuestra Programación) que están destinadas a favorecer el desarrollo y el gusto por la lectura y escritura, objetivos básicos de nuestra asignatura y materia. Estas son:

- Asistencias a conferencias de autores cuyos libros han leído.
- 
- Asistencia a representaciones teatrales y recitales de poesía de obras trabajadas en el aula.
- 
- Asistencia y participación de concursos literarios.
- 
- Actividades que tienen que ver con la creación literaria.
-

## 6. Criterios de recuperación

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los criterios de recuperación están relacionados con la consecución de los contenidos mínimos exigibles. Para 1º de la ESO son:

EN 1º DE LA ESO:

1. A) Comunicación. : Correcta comprensión y expresión oral y escrita

1. B) Conocimiento de la lengua: . Tipos de textos ( narración, descripción y diálogo)

. Ortografía completa.

. Morfología: determinantes, sustantivos, adjetivos, verbos , adverbios,preposiciones y pronombres.

. Sintaxis: distinción entre sujeto, predicado y sus núcleos.

. Proceso de formación de palabras: composición, derivación y acronimia.

1. C) Educación literaria: .Lectura y comprensión de textos literarios.

.Diferenciación de géneros literarios.

. Iniciación a la métrica; medida y rima.

1. D) Técnicas de trabajo: Uso y manejo de diccionarios diversos e invitación al empleo de nuevas tecnologías aplicad a la materia.

**NOTA A LOS OBJETIVOS MÍNIMOS EXIGIBLES:** A partir de 3º de la ESO, este Departamento acuerda que, para aprobar la asignatura de Castellano, Lengua y Literatura, es necesario alcanzar unos mínimos(50%) del contenido trabajado en cada apartado de Lengua y Literatura. Estos mínimos equitativos están orientados a un conocimiento global y más complejo de la asignatura. Se deberá superar, pues, un 50% en cada uno de los bloques de contenido trabajados para superar la asignatura de Castellano.

## **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN LA ESO**

El Departamento de Castellano considera que si el alumno que tiene la materia pendiente ha superado la primera y segunda evaluación del año en curso, recupera automáticamente la materia pendiente de Lengua española del curso anterior, en la medida en que ésta es de evaluación continua y contiene los conocimientos mínimos de cursos anteriores. Sólo en el apartado específico de Historia de la Literatura, se propondrá la elaboración de una serie de actividades de refuerzo que podrán versar sobre investigación, lectura y comentario literario, o un examen.

En el caso de que no superen los conocimientos propuestos para la segunda evaluación, se convocará una prueba específica con el fin de superar así la materia pendiente. Ésta se llevará a término, previa publicación, aproximadamente, en el mes de mayo del presente curso académico.

## **6.1. Alumnos pendientes**

### **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN LA ESO**

El Departamento de Castellano considera que si el alumno que tiene la materia pendiente ha superado la primera y segunda evaluación del año en curso, recupera automáticamente la materia pendiente de Lengua española del curso anterior, en la medida en

que ésta es de evaluación continua y contiene los conocimientos mínimos de cursos anteriores. Sólo en el apartado específico de Historia de la Literatura, se propondrá la elaboración de una serie de actividades de refuerzo que podrán versar sobre investigación, lectura y comentario literario, o un examen.

En el caso de que no superen los conocimientos propuestos para la segunda evaluación, se convocará una prueba específica con el fin de superar así la materia pendiente. Ésta se llevará a término, previa publicación, aproximadamente, en el mes de mayo del presente curso académico.

## 7. Medidas de atención a la diversidad y alumnos con N.E.E.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

. **REFUERZOS:** el criterio fundamental del Departamento se centra en la CALIDAD de la enseñanza y en su didáctica. Según este criterio, se ha buscado la reducción del número de alumnos por aula (**en grupos de 1º ESO**) para favorecer atención más individualizada que posibilite un mejor tratamiento de la diversidad. De esta manera, la profesora que trabaje y desarrolle el refuerzo, recogerá un número de alumnos de cada aula (que variará, según la situación de cada clase pero que podrá oscilar alrededor de siete u ocho alumnos), para favorecer un óptimo desarrollo de este criterio. En concreto este año se ha optado por escoger **los siete primeros alumnos** de cada clase.

. **ALUMNOS ACI Y ACIS:** El Departamento, y, en su caso, el profesor, en su aula, se encargará de las Adaptaciones Curriculares para los alumnos que no puedan ser atendidos por el profesor específico correspondiente, en razón de sus necesidades especiales y el nivel de conocimientos, estableciendo, en cada caso, los criterios mínimos necesarios exigibles. Toda esta tarea se llevará a término en colaboración con el Departamento de Orientación Psicopedagógica y orientación escolar.

## **8. Fomento de la lectura**

### **PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA EN LAS AULAS.**

El plan para el fomento de la lectura tiene como objetivo principal motivar a nuestros alumnos para que encuentren en la misma, no sólo un medio de entretenimiento sino también de aprendizaje y mejora de su comprensión de las cosas y el mundo.

Nuestros objetivos pensados para llevarlo a término han de ser activos y participativos y deben contar con cuantos medios podamos tener a disposición, padres, profesores y en centro de enseñanza, teniendo también en cuenta su propio entorno geográfico.

Así, nuestro plan debe centrarse en tres objetivos básicos. A saber:

1. La formación personal del alumno, fomentándoles hábitos de estudio, higiene, respeto, control y expresión de sentimientos, atención, autoestima, análisis y crítica constructiva.
2. La necesaria importancia de las relaciones sociales obviando el valor de los sentimientos ajenos, sus opiniones, el trabajo en equipo potenciando los valores personales para aprender a resolver los conflictos que se produzcan en el aula, como medio necesario para la convivencia.
3. Concienciación de los valores interculturales, científicos y medioambientales como un bien común.

Se trata, pues, de que lean cuentos, revistas, cómics, libros, manuales..., de acuerdo con sus características afectivas y cognitivas, sus intereses y sus necesidades. Que lean para comprender, para analizar, sintetizar, valorar y emitir juicios críticos sobre textos escritos relacionados con las ciencias, las humanidades, y la tecnología, las artes, el deporte, la creación literaria y la cultura, en general.

Es importante que la secuencia de libros para leer sea determinada por los propios alumnos, con la orientación del docente, para que disfruten así de sus lecturas y las asuman como propias.

Es bueno, también que aprendan a usar las bibliotecas escolares, las comunitarias y municipales, los libros y materiales bibliográficos de casa y las nuevas tecnologías, en la medida en que éstas facilitan la labor bibliográfica con bastante comodidad.

Nuestro trabajo como docentes debe ir encaminado, pues, a fomentar los hábitos de lectura con todo tipo de soportes y, desde los autores clásicos hasta los más actuales, y podemos centrarlo en los siguientes CUATRO aspectos:

1. Lectura y comprensión de textos (científicos, técnicos, periodísticos, literarios, etc), en los que diferenciar la información, la exposición, y la argumentación, así como descubrir el placer en la recreación de la lengua, la belleza de la misma y el desarrollo de la imaginación.
2. El conocimiento de contextos, autores, obras literarias y tendencias de los distintos periodos de la Historia de la Literatura para entender las lecturas en su complejidad, nuestro presente y el pasado, para avanzar.
3. Fomento del placer por la lectura, la ampliación y riqueza del vocabulario, la importancia de la oralidad y la necesidad de la corrección ortográfica para una buena expresión, entendimiento y comunicación inequívoca.
4. Favorecer la asunción, a través de la lectura, de experiencias de otros escritores, como necesarias para nuestra formación personal e intelectual.

Estos cuatro puntos básicos tratarán de hacer entender la lectura como una herramienta fundamental para el desarrollo de la personalidad, de socialización para convivir en democracia, y para desenvolverse en la sociedad de la información.

Aparte de este trabajo personal en las aulas, el Departamento de Castellano, dentro del Plan de mejora para en centro, fomenta una actividad de animación a la lectura que hemos titulado “Yo leo, pienso y escribo, ¿y tú?”, que trata de sacar fuera del aula las experiencias de los alumnos quienes, tras la lectura de cada obra propuesta, trabajan, manejando todo tipo de soportes, la intercomunicación y la creación personal, vertiendo el resultado de su trabajo en diversos tabloneros, colocados “ad hoc” en las instalaciones de nuestro centro, para compartirlos.

Cada alumno o grupo de alumnos asume, así la lectura, la reflexión personal sobre la misma (he aprendido, con qué lo relaciono, me sirve...) y la creación a través de la opinión, la crítica y

la imaginación.

Nos parece innecesario extendernos más en otros aspectos del plan lector en la medida en que todos elaboramos, a través de las distintas áreas del currículo, asumimos y compartimos uno que se detalla en la PGA de nuestro centro, el IES “San Vicente”.

Si logramos que la lectura comprensiva de textos escritos se convierta en un hábito cotidiano, estaremos contribuyendo, sin duda, a un cambio importante en la mentalidad y el futuro de nuestros alumnos.

La **propuesta de lecturas** que hacemos para trabajarlas a lo largo del curso, es la siguiente:

En cuanto a las lecturas recomendadas para los distintos niveles, y teniendo en cuenta que se han de leer un mínimo de TRES libros, proponemos:

### **1º de la ESO y TALLER DE LENGUA CASTELLANA.**

- El escarabajo de Horus. Rocío Rueda. Oxford
- La tejedora de la muerte. Concha López Narváez. Bruño
- El secreto del hombre muerto. J.M. Gisbert. Bruño.
- El fantasma de Canterville. Arthur Conan Doyle. Edebé
- Cartas de invierno. César Mallorquí S.M.
- Relatos de fantasmas. Antología. Vicens Vives.
- La rosa de los vientos . Antología poética. Vicens Vives.
- El gigante egoísta y otros cuentos. Oliver Twist. Oscar Wilde. Vicens Vives.
- Simbad , el marino. Adaptación. Vicens Vives.
- El asesinato de la profesora de Lengua. Jordi Serra y Fabra. Anaya.
- El laberinto de piedra. Alfredo Gómez Cerdá. Bruño. (Para los lectores menos hábiles).
- El valle de los lobos. Laura Gallego. S.M.
- La hija de la noche. Laura Gallego. S.M.  
Relatos fantásticos (Antología). Vicens Vives.
- El secreto del caserón abandonado. Pilar López Bernués. Ed. Bruño.
- El secreto de los bailarines y otro. Arthur Conan Doyle. Ed. V. Vives.
- Amigos robots. Isaac Asimov. Ed. Vicens Vives.
- Relatos de monstruos. Steven Zorn. Ed. Vicens Vives.
- La voz de los sueños y otros cuentos prodigiosos. Hugo Lupton. Ed. V. Vives.
- El jorobado y otros cuentos de Las mil y una noches. Ed. Vicens Vives.
- El ruiseñor y otros cuentos. Hans C. Andersen. Ed. Vicens Vives
- El ojo de cristal. Charlie saldrá esta noche. Cornell Woolrich. Ed. Vicens Vives.
- La laguna de oro y otras leyendas de América latina. Versión de Jesús Ballaz. Vicens Vives.
- Cuentos de Navidad. Charles Dickens. Vicens Vives.
- Anaconda y otros cuentos de la selva. Horacio Quiroga. Vicens Vives.

- El oro de los sueños. Jose M<sup>a</sup> Merino. Vicens Vives.
- Coolman y yo. Rudiger Bertram. Algar.
- Escenarios fantásticos. Joan Manuel Gisbert. Oxford.
- Un ángel, probablemente. Mino Milani. Vicens Vives.
- Los casos del comisario Antonino, Samuel Bolín, Bruño
- Oliver Twist, Charles Dickens. Vicens Vives.
- Aprendiz de detective. Un robo muy costoso William Irish. Vicens Vives.
- Todos mis cuentos. Ana M<sup>o</sup> Matute. Ed de bolsillo.
- El herrero de la luna llena. M<sup>a</sup> Isabel Molina. Ed. Alfaguara
- El cuarto de las ratas. Ed. SM.
- Juan sin móvil. Ed. Fun Readers.
- Los casos del Comisario Antonino, Samuel Bolín. Ed. Bruño
- Walter Domville y el alucinante televisor espectral. Ed. Fun Readers

**NOTA: Para el Taller de Castellano, se podrá escoger cualquier texto (al margen o no de los expuestos), que se pueda adaptar al nivel del alumnado. Esta lista está abierta, pues, a cualquier inclusión de otras propuestas que surjan durante el curso.**

## **ANEXO PROGRAMACIÓN: 1º ESO**

CURSO 2018-2019

PROFESORA: INÉS LAPEÑA MORATALLA

De acuerdo con la ley educativa y, especialmente, con el Plan lector, con el fin de favorecer la lectura, fomentando el gusto y el hábito de esta, he propuesto para este curso académico como actividad de ANIMACIÓN A LA LECTURA, LEER OPCIONALMENTE, ADEMÁS DE las lecturas propuestas en cada período de evaluación, OTRAS OBRAS DE la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones de los alumnos de este nivel.

De este modo, valoraré positivamente y de forma extraordinaria, además de las lecturas propuestas en cada evaluación, las lecturas opcionales que indico a continuación, incrementando HASTA 1 PUNTO la calificación final de la evaluación. Para ello, elaboraré una prueba escrita que permita comprobar que el alumno es capaz de comprender, reflexionar y valorar lo que la lectura le ha aportado:

1ª EVALUACIÓN:

**Juan sin móvil**, José Vicente Sarmiento. Fun Readers Editorial, CB, 2016.

2ª EVALUACIÓN:

**El cuarto de las ratas**, Alfredo Gómez Cerdá. SM, 2017.

### 3ª EVALUACIÓN:

Durante este último período, me propongo promover y favorecer la ESCRITURA, a través de la redacción y creación de textos de intención literaria, siguiendo las convenciones de los diversos géneros literarios, estudiados a lo largo del presente curso y nivel (1º ESO).

### NOTA A LAS LECTURAS DE LA ESO:

**Este Departamento considera que la lectura de los libros propuestos no es requisito imprescindible para superar la evaluación. La lectura representa un 10% en los contenidos; y se sumará desde un 0'5 hasta 1 punto (según criterio del profesor) a la lectura extra que realice el alumno de manera voluntaria. Se valorará, sí, como una nota más que podrá influir positiva o negativamente en la evaluación final.**

### CLUB DE LECTURA:

Con la finalidad de poner en funcionamiento un club de lectura como parte del plan de fomento de la lectura en el Centro propondré un libro por trimestre dirigido principalmente a alumnos de 4º ESO y 1º de Bach. Será una actividad extraescolar fuera del horario de clases con el objetivo de que los alumnos participantes, dirigidos por un profesor de la asignatura, comenten la obra entre todos y que se convierta esta actividad en algo lúdico y formativo. Asimismo, se presentará como una actividad interdisciplinar, pues se invitará a profesores de otras áreas (Sociales, Naturales, Filosofía...) a que puedan aportar sus conocimientos y sus puntos de vista sobre los temas que se aborden.

La participación activa y la demostración de haber leído el libro propuesto en cada evaluación supondrá un incremento de 0.5 p. (por la lectura) +0,2p.(por mural u otra actividad propuesta) en la nota de la evaluación.

Las lecturas que se propondrán son:

1ª Eval.—Philippe Claudel, *La nieta del señor Lihn*, ed. Salamandra.

2ª Eval.— Jacqueline Kelly, *La evolución de Calpurnia Tate*, Roca Editorial.

3ª Eval. — Por determinar. Probablemente sea uno de los siguientes títulos: Nada de Carmen Laforet; Entre visillos, de Carmen Martín Gaité o Años lentos, de Fernando Aramburu.

. Otra posibilidad sería que algunos alumnos comentaran libros que varios de ellos hayan leído al resto de participantes. Todos ellos habrán leído alguno y lo presentarán a los demás (muy probablemente será una lista cerrada con títulos que conozcan los profesores participantes).

## 9. Recursos didácticos

### RECURSOS DIDÁCTICOS

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura cuenta con una amplia gama de recursos didácticos para favorecer una mayor calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, cuenta con una amplia plantilla en cuanto a **recursos humanos** se refiere; son nueve profesores los que imparten clases en este centro. Además, hay que señalar la labor de los dos Pedagogos Terapéuticos que tanto nos ayuda en esta labor.

En cuanto a materiales didácticos contamos con materiales como:

- Pizarra
- Ordenador
- Radio-cassette
- Cañon proyector en cada aula
- Biblioteca
- Departamento

En cuanto a los **libros de textos** y trabajo en el aula para la ESO y BACHILLERATO son los siguientes:

. 1º ESO: LCL 1. Ed Vicens Vives.

. 2º ESO: LCL 2. Ed. Vicens Vives.

. 3º ESO: LCL 3. Ed. Vicens Vives

. 4º ESO: LCL 4. Ed. Vicens Vives

. 2º y 3º PMAR: Dossier entregado por las profesoras.

. 1º de BACHILLERATO: Lengua castellana y literatura. Ed. Micomicona.

. 2º de Bachillerato: Comentario de texto. Lengua castellana y Literatura. Ed. Ecir. (Opcional y de consulta). Dossier entregado por las profesoras.

. Literatura universal. Ed. Micomicona.

. FPBÁSICA: Lengua y Lieratura Castellana. PMAR 2 y PMAR 3. Ed. Vicens Vives.

## 10. Bibliografía de referencia

La presente programación está enmarcada en los preceptos y valores de la Constitución española de 1978 y se asienta en la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)**, es una ley del [ordenamiento jurídico español](#) con carácter de [ley orgánica](#) que modifica la [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#) (LOE), y seis artículos y una disposición adicional de la [Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación](#) (LODE), por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la ESO y Bach. El Real Decreto de enseñanzas mínimas fija las enseñanzas comunes y define las competencias básicas que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa educativa, asegurando una formación común dentro de nuestro sistema educativo.

- a. El currículo lo conforman los siguientes elementos que se habrán de aplicar en cada enseñanza y en cada etapa educativa:
- b. Los objetivos específicos.
- c. Las competencias o capacidades que se han de tener en cuenta para aplicar, de manera integrada, con la finalidad de lograr la resolución de actividades y problemas más o menos complejos.
- d. Los contenidos o conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que contribuyan a lograr los objetivos y a adquirir las competencias.
- e. La metodología didáctica que comprende, tanto la organización como la práctica del trabajo docente.
- f. Los criterios de evaluación para concretar el grado de adquisición de las competencias y la consecución de los objetivos.
- g. Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables. Concreción de los criterios de evaluación que determinan los resultados de aprendizaje y concretan lo que el alumno debe saber y hacer en cada asignatura.

Esta nueva ley se basa, según recomendación del Parlamento (2006/962/EC), y del Consejo Europeos(18-12-2006), en la potenciación del aprendizaje por competencias integradas en el currículo, con el fin de propiciar una renovación, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en la práctica docente.

Las competencias suponen la combinación de toda una serie de habilidades prácticas, conocimientos, motivaciones, valores éticos y morales, actitudes que se han de conjuntar para lograr toda una serie de objetivos planificados para cada etapa educativa, en el marco de las diferentes sociedades europeas.

Se reconocen siete competencias esenciales:

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Competencia digital.(C.D.)

Conciencia y expresiones culturales (C.S.I.C.).

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (S.I.E.P.)

Aprender a aprender (C.A.A.).

En cuanto a lo que concierne a la Comunicación lingüística, estas se concretan:

A) Comprensión oral y escrita :

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.

B) Expresión oral y escrita :

- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos.
- Componer distintos tipos de textos creativamente y con sentido literario.

C) Normas de comunicación:

- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor.
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diferentes situaciones comunicativas.

D) Comunicación en otras lenguas :

- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Mantener conversaciones con otras lenguas sobre temas cotidianos, en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

## 11. Actividades complementarias y extraescolares

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

- Colaboración, junto al Departamento de Lengua Valenciana, en la revista del Instituto (Ascla) como viene siendo habitual desde hace varios años. Dicha colaboración tiene como objetivo potenciar el pensamiento crítico, desarrollar la creatividad, fomentar el gusto por la lectura y la escritura así como contribuir a la implicación de los alumnos en un proyecto (la revista) que es suyo.

- Participación en Concursos Literarios (Editorial ECU/ Coca-Cola, etc).

- Visitas culturales a Museos u otras actividades que se programen en el Centro en el Departamento de Lengua Castellana y Literatura o en colaboración con otros Departamentos.

-Exposición de trabajos elaborados por los alumnos.

-Posible viaje y visita a Almagro con la temática del teatro y los corrales de comedias. Asistencia a una representación teatral "in situ" de una obra clásica de Lope de Vega. Esta actividad está prevista que se realice el mes de abril.

-Posibilidad de viajes y colaboraciones interdisciplinares con otros

departamentos :Valencia, Murcia, Londres, Francia...

-Posibles encuentros con autores relacionados con alguna de las lecturas

que se realicen en las aulas. A determinar con la editorial S/M.

- Para 2º de la ESO, presentación y asistencia al concurso de redacción y de

creación de Cca-Cola, al que ya hemos asistido, con notable éxito otros

años.

-Participación en el concurso de ECU de relatos breves juveniles de la provincia de Alicante..

-Concurso de creación literaria para el día de actividades extraescolares del Centro.

-Concurso de fotografía literaria “Concreta lo abstracto”, para el mismo día.

-Senda del poeta Miguel Hernández. Salida desde Orihuela.

-Participación del **Club de Lectura** cuyo funcionamiento viene explicado en nuestro Plan de Fomento a la lectura de nuestra Programación de Lengua y Literatura Castellana.

**Todas las actividades programadas están sujetas - su realización- , a las condiciones tanto académicas como personales que se presenten en las aulas.**